

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 8 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12937

Criminalidad

Campeche registra en promedio 16 homicidios cada mes, confirma el Sistema Nacional de Seguridad; alarma el incremento de ejecuciones en la vía pública / En menos de cuatro horas balean a tres personas en comunidades de la zona Sur / Despiden con honores a soldado originario de Escárcega que perdió la vida durante un enfrentamiento contra narcotraficantes

📍 Ciudad 15 / Municipios 25 y 26

Impacta la Onda Tropical 37 a la región con lluvias torrenciales

📍 Ciudad 9



Cifras de gusano barrenador en perros alerta a veterinarios

📍 Ciudad 11



Alumnos reproducirán camarón del Golfo en el Tec de Lerma

📍 Ciudad 13



Apicultores producen vitaminas caseras para salvar a sus abejas

📍 Municipios 23



EL Índice de Incidencia Delictiva del Fuero Común revela un panorama de violencia preocupante en los 13 municipios; mayo es el mes con más asesinatos a mano armada en lo que va del año. El caso más reciente se registró en Bolonchén de Rejón cuando un motociclista fue perseguido por sicarios y ultimado.- (POR ESTO!)



VIOLENCIA



+116

investigaciones iniciadas por asesinatos



+408

denuncias por lesiones dolosas en siete meses



69.8%

de homicidios dolosos son ejecuciones



20.7%

de las víctimas fueron heridas con arma blanca



8 de mayo

es el día más violento del año con 9 homicidios

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

EN San José de la Montaña, un sujeto disparó en el cuello a su contrincante tras una riña. En Luna un adulto mayor hirió con una escopeta a dos jóvenes.- (POR ESTO!)

ERSAÍN E. falleció mientras servía a la patria en Zinapécuaro, Michoacán; su cuerpo fue recibido por militares, familiares y amigos en el ejido Chan Laguna.- (Especial)

Frenan cuentas a exrochista

Bloquea UIF *vida financiera* de exsecretario de Economía de Rocha Moya

CIUDAD DE MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas bancarias de Ricardo Pity Velarde Cárdenas, quien se desempeñó como secretario de Economía de Sinaloa durante el Gobierno de Rubén Rocha Moya y posteriormente dejó el cargo en medio de señalamientos relacionados con la desaparición de un joven en un establecimiento de su propiedad.

Ante la inmovilización de sus recursos financieros, el exfuncionario estatal promovió un juicio de amparo ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, con el propósito de impugnar las medidas aplicadas por la autoridad financiera.

Sin embargo, de acuerdo con la resolución publicada este lunes 7 de septiembre de 2026, el órgano jurisdiccional se declaró legalmente incompetente para conocer del asunto *por razón de territorio*, por lo que ordenó que el expediente fuera remitido a un juzgado federal con jurisdicción en Mazatlán, Sinaloa.

El recurso judicial fue promovido originalmente el pasado 25 de agosto y quedó formalmente ingresado el 3 de septiembre. Un día después, la autoridad judicial determinó que el caso no debía resolverse en la capital del país, al considerar que, por las circunstancias jurídicas y territoriales relacionadas con los actos reclamados, corresponde a un órgano jurisdiccional federal con sede en Sinaloa analizar la procedencia de la demanda.

Con esta determinación, el fondo del amparo aún deberá ser revisado por el juzgado que resulte competente, el cual tendrá que definir si admite la demanda y, posteriormente, analizar los argumentos presentados por el exsecretario para cuestionar la inmovilización de sus recursos.

Ricardo Velarde Cárdenas fue titular de la Secretaría de Economía de Sinaloa durante la administración del gobernador Rubén Rocha Moya. Antes y durante su incursión en el servicio público también fue identificado



Ricardo Pity Velarde Cárdenas promovió un juicio de amparo. (Agencias)

como empresario del sector restaurantero y de entretenimiento en Mazatlán.

Velarde es propietario del establecimiento *Terraza Valentin*, un bar ubicado en el puerto sinaloense donde el año pasado fue reportada la desaparición del joven Carlos

Emilio Galván. El caso generó atención pública y derivó en una serie de cuestionamientos sobre las circunstancias en que ocurrieron los hechos y las posibles responsabilidades relacionadas con el establecimiento.

A raíz de las investigaciones y

de los señalamientos surgidos tras la desaparición del joven, Velarde Cárdenas presentó su renuncia como secretario de Economía en octubre de 2025. En ese momento, el gobernador Rubén Rocha Moya señaló que la decisión respondía, según sus declaraciones, al compromiso personal del entonces funcionario para contribuir al esclarecimiento de los hechos.

La salida del empresario del gabinete estatal ocurrió mientras continuaban las indagatorias relacionadas con el caso de Carlos Emilio Galván, cuya desaparición mantuvo la atención de familiares, autoridades y sectores sociales de Mazatlán.

Ahora, la congelación de sus cuentas por parte de la UIF abre un nuevo frente legal para el exfuncionario. No obstante, la resolución emitida en la Ciudad de México no constituye todavía un pronunciamiento sobre la legalidad de la inmovilización de los recursos, sino únicamente una determinación sobre la competencia territorial para conocer del juicio.

(Agencias)

Sobrevive pescador ocho días a la deriva

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de la Armada de México rescató con vida a un pescador que permaneció ocho días a la deriva en una embarcación menor, aproximadamente a 481 kilómetros al Sur de Huatulco, Oaxaca, luego de que se reportara el retraso en su arribo y se activara un operativo de búsqueda y rescate el pasado 31 de agosto.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Marina (Semar) informó que, para localizarlo, desplegó una patrulla costera, una patrulla interceptora, una embarcación tipo *Defender* y aeronaves de patrulla marítima tipo *Persuader* y *King Air*, además de personal especializado en búsqueda y rescate marítimo.

Las unidades navales y aéreas realizaron diversos patrones de búsqueda



Fue rescatado al Sur de Huatulco.

queda en el área de interés durante varios días, hasta que el Buque *ARM Monte Albán* localizó la embarcación en la que estaba el pescador.

Después de ubicarlo, la tripula-

ción del buque realizó las maniobras correspondientes para recuperar al pescador y trasladarlo a bordo, donde recibió una valoración por parte de personal de Sanidad Naval.

La revisión médica determinó que su estado de salud era estable y que únicamente presentaba deshidratación, por lo que recibió la atención médica correspondiente.

El rescate se realizó mediante el nuevo concepto operacional de la Armada de México, que permite ampliar el alcance de sus capacidades de vigilancia y detección más allá de la Zona Económica Exclusiva. Este esquema se implementa en cumplimiento del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (Solás, en inglés).

(Agencias)

Remueve el Senado a Inzunza

CIUDAD DE MÉXICO.- La coordinación de Morena en el Senado de la República, Ignacio Mier, confirmó ayer que Enrique Inzunza Cázarez dejará la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos al quedarse sin grupo parlamentario y como parte de la próxima redistribución de las comisiones en la Cámara Alta.

En entrevista con el coordinador del partido en el Senado, señaló que se aplicará puntualmente el Reglamento del Senado y en el caso de Morena se realizará una reasignación de las presidencias. “Le vamos a dar cumplimiento estricto a lo que establece el reglamento”, informó.

Asimismo, Ignacio Mier dijo que hoy se informará al pleno de manera oficial que Inzunza Cázarez deja de ser integrante de la bancada mayoritaria.

El Coordinador de la bancada morenista explicó que la distribución de las presidencias de las comisiones corresponde a los grupos parlamentarios, de acuerdo con el peso que tiene cada fuerza política dentro del Senado.

En el caso de Morena, dijo, será el propio grupo parlamentario el que determine los cambios.

(Agencias)



El exmorenista dejará la Comisión de Estudios Legislativos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 8 de septiembre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Va el INE contra *narcocandidatos*

Instalan comisión para detectar a posibles aspirantes a cargos públicos ligados con el crimen organizado

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló ayer la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, en donde habrá una coordinación interinstitucional con autoridades financieras y del Gabinete de Seguridad para detectar a posibles aspirantes ligados al crimen organizado en las elecciones de 2027.

A través de un boletín, el órgano electoral detalló que esta comisión estará integrada por Norma De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona y Arturo Chávez López, quien será su presidente.

En ese sentido, el consejero Chávez López destacó, como Presidente de la nueva Comisión, que esta instancia va por fortalecer la democracia mediante la prevención de riesgos de infiltración delictiva en procesos electorales.

“La delincuencia organizada no tiene ideología política y busca infiltrarse allí donde sea posible, independientemente del color partidista”, expresó el Consejero electoral.

Por ello, el funcionario electoral destacó que frenar la intromisión de la delincuencia en las urnas significa “frenar la violencia política, la corrupción y apostar por que la gobernanza democrática de un país debe mantener la paz y los procesos electorales apegados a la legalidad”.

Asimismo, Arturo Chávez prometió que en todo momento prevalecerá el derecho a la presunción de inocencia y la garantía a la estricta confidencialidad. Además, aseguró que la información recibida no constituirá en ninguna circunstancia declaraciones de elegibilidad y no alterará los derechos políticos electorales.

Entre las autoridades que colaborarán con el INE se encuentran las secretarías de Seguridad



La instancia del órgano electoral se coordinará con autoridades financieras y el Gabinete de Seguridad.

y Protección Ciudadana (SSPC) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Chávez recordó que la inclusión en las listas a revisar será “estrictamente voluntaria” tanto por personas como fuerzas partidistas. En caso de existir un riesgo razonable, “la decisión final de mantener las postulaciones corresponderá única y exclusivamente a los partidos políticos y candidatos independientes”.

(Agencias)



El consejero Arturo Chávez presidirá la nueva entidad. (POR ESTO!)

Critican reunión de Fox

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena salió a criticar la reciente reunión que sostuvieron el senador priísta Alejandro Moreno Cárdenas y el expresidente Vicente Fox Quesada en la sede nacional del PRI, en donde ambos políticos de oposición hicieron un llamado a construir un frente ciudadano en defensa de la democracia.

En un posicionamiento, el partido guinda advirtió que esta alianza no representa una nueva oposición, sino que es la reorganización de la mafia del poder. “Fox pretende presentar una alternativa ciudadana y renovada, pero los hechos hablan por sí solos. En unas cuantas semanas se reunió con Jorge Romero, dirigente nacional del PAN; después con representantes de Somos para hablar de las elecciones de 2027; y después llegó hasta la sede del PRI para encontrarse con Alejandro Moreno”, condenó.

Según Morena, estos encuentros no son casualidad y representan una historia que México ya conoce, desde las acusaciones de fraude electoral en 1988 en donde la dirigencia panista decidió reconocer el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y negociar con él hasta 2012, en donde en un Pacto por México PRI y PAN sumaron voces en un modelo hecho para unos cuantos.

“Hoy la historia vuelve a repetirse. Veintiséis años después de prometer sacar al PRI de Los Pinos, Fox entra a la sede nacional del PRI para reunirse con su dirigencia”, añadió.

(Agencias)



Morena desaprobó la reunión del expresidente con priístas.

Crece casos de violencia sexual escolar



La ODI documentó 19 incidencias durante el último año. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Los casos de violencia sexual en escuelas y atendidos en hospitales aumentaron 961.9% entre 2010 y 2025; durante 2024 fueron hospitalizados 244 niñas, niños y adolescentes de uno a 17 años por agresiones cometidas en planteles y 81.6% de las víctimas fueron niñas y adolescentes, según cifras presentadas por más de 20 organizaciones de la sociedad civil.

Entre las organizaciones se encuentran la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI) y la Clínica Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes de la Universidad Iberoamericana.

De septiembre de 2025 a agosto de 2026, la ODI documentó 19 casos de violencia sexual en escuelas de educación básica de México. De éstos, dos presentaron características de violencia sexual organizada dentro de los planteles, que sugieren la actuación de un grupo de personas agresoras contra múltiples niñas y niños.

Estos casos forman parte de la

documentación realizada en el marco del informe *Es un secreto*. Hasta 2024 se habían identificado 27 casos de violencia sexual organizada en escuelas públicas y privadas de 12 estados del país. Actualmente, la Clínica Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes de la Universidad Iberoamericana realiza una nueva búsqueda con ajustes metodológicos y el uso de Inteligencia Artificial.

Los resultados preliminares sugieren que entre 2000 y 2026 se registraron 57 casos de este tipo. La búsqueda tiene como fuentes noticias publicadas en medios de comunicación y redes sociales, así como recomendaciones emitidas por ocho comisiones estatales de derechos humanos.

Las organizaciones señalaron que una de cada dos adolescentes de 15 a 17 años en México ha experimentado alguna forma de violencia sexual a lo largo de su vida, según datos de Unicef México y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021.

(Agencias)

Llaman a integrarse a *El Buen Fin*

La Secretaría de Economía informa que el plan de ofertas se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre



Las dependencias que conforman el grupo de trabajo del programa invitaron a las empresas a sumarse a la edición 2026. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La décimo sexta edición de *El Buen Fin* se llevará a cabo durante cinco días, del 13 al 17 de noviembre, informó ayer la Secretaría de Economía en un comunicado.

Esos días en los que los comercios se comprometen a ofrecer ofertas, promociones y bajos precios, coincidirá, como todos los años, con el fin de semana largo por la celebración de la Revolución Mexicana.

En preparación a esa fecha, diversas dependencias que integran el grupo de trabajo de *El Buen Fin* invitaron a las empresas, comercios y prestadores de servicios de todo el país a sumarse a la edición 2026.

Dijeron que participar representa una oportunidad para ampliar la presencia de sus negocios, acercar sus productos y servicios a un mayor número de consumidores y formar parte de una iniciativa de alcance nacional, que promueve una experiencia de compra segura, informada y confiable, tanto en canales físicos como digitales.

El registro estará abierto a partir de hoy y hasta este sábado 12 de noviembre, por lo que las autoridades invitaron a sumar esfuerzos para fortalecer el comercio interno, generar confianza entre las personas consumidoras y contribuir a una prosperidad compartida.

El año pasado, *El Buen Fin* registró ventas totales por 219 mil millones de pesos, 9.6% por arriba de la meta de 200 mil millones de pesos del 2024.

Como cada año desde 2013, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) organiza el sorteo *El Buen Fin* para incentivar el pago electrónico y la formalidad. La bolsa fue de 500 millones de pesos, 400 millones para consumidores y 100 millones para comercio.

Mientras que, para impulsar el consumo, el Gobierno federal adelanta a los trabajadores de las dependencias una parte del aguinaldo. Por decreto se autorizó que

los servidores públicos federales reciban dicho adelanto.

La medida aplica a personal operativo, de confianza, de enlace y mando, Servicio Exterior, militares y pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). A la medida se han sumado los gobiernos de algunos estados.

Además de la Secretaría de Economía, en el grupo de trabajo que integra dicho plan están la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el SAT, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Secretaría de Turismo (Sectur).

(Agencias)

Esperan derrama por *Grito*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servitur) de la Ciudad de México estimó ayer que las fiestas patrias por el 216 aniversario del inicio de la Independencia de México generarán una derrama económica de 12 mil 170 millones de pesos.

El titular del organismo empresarial, Vicente Gutiérrez Camposeco, señaló que esta cifra representa un crecimiento del 2.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

A través de un comunicado, aseguró que los festejos impulsarán el consumo local, lo cual beneficiará a más de 148 mil unidades económicas que operan en la Ciudad de México.

Explicó que los comercios que registrarán un aumento de ingresos durante estas celebraciones serán los restaurantes, bares, hoteles, agencias de viaje, servicios de movilidad local, supermercados, mercados públicos, papelerías, negocios que vendan banderas o adornos patrios, así como las *tienditas* de abarrotes, de artículos de temporada y de disfraces.

Gutiérrez Camposeco calculó que para la noche del 15 de septiembre se tendrá una ocupación hotelera superior al 85% en el primer cuadro de la ciudad, principalmente por los visitantes que acuden a ver el *Grito de Independencia*.

(Agencias)

Se mantiene diésel a 27 pesos por litro



La Profeco destacó el respaldo por parte de las gasolineras. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, informó ayer que ocho de cada 10 gasolineras mantienen el precio del diésel en un máximo de 27 pesos por litro.

En la conferencia matutina del Gobierno federal realizada ayer, el Procurador destacó que la semana pasada, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó con gasolineras el acuerdo voluntario para renovar hasta marzo del próximo año la estrategia nacional para promover la estabilización del precio de la gasolina regular y diésel.

Resaltó que, con ello se cumplirán dos años de que la gasolina tiene un tope máximo de 24 pesos.

“La semana pasada la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la firma de este nuevo acuerdo voluntario que va a durar seis meses más, es decir, hasta marzo del próximo año, y con eso se estaría cumpliendo dos años con el

precio de la gasolina regular a 24 pesos por cada litro. Entonces tenemos el precio promedio nacional en 23 pesos con 68 centavos y en el caso de diésel ya llegamos a los 27 pesos que habíamos estado buscando”, indicó el funcionario.

Aclaró que cada vez se suman más estaciones que están dando estos precios para el consumidor.

En Palacio Nacional, César Iván Escalante llamó a la población a revisar el mapa virtual y en tiempo real que ha hecho Profeco para conocer dónde se ubican las gasolineras que dan precios justos.

Por otro lado, la Profeco emitió el una alerta de llamado a revisión para 6 mil 39 unidades comercializadas en México del auto *Geely Emgrand* 2024, 2025 y 2026, desde el pasado 3 de julio y con vigencia indefinida.

El problema puede deberse a una ventilación insuficiente del tapón del depósito de combustible.

(Agencias)



La CDMX aumentaría sus ingresos por la efeméride.

Defiende la SCJN su autonomía

El Ministro Presidente rinde informe; garantiza que el nuevo Poder Judicial ofrece *rigor y certidumbre*

CIUDAD DE MÉXICO.- Los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con un Poder Judicial que resuelve con rigor, independencia y certidumbre, afirmó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, al hacer un balance del primer año de operación de la nueva estructura judicial.

Con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como invitada de honor, el titular del Máximo Tribunal encabezó el evento *Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia*, con motivo del primer aniversario de la entrada en funciones de la nueva estructura del Poder Judicial Federal (PJF), derivada de la reforma constitucional de 2024.

Durante su mensaje, Aguilar Ortiz sostuvo que el Poder Judicial es autónomo y que sus decisiones deben responder exclusivamente al marco constitucional y a las necesidades de la sociedad, sin atender intereses particulares o presiones coyunturales.

“El PJF es autónomo, funciona y trabaja para dar resultados que el pueblo demanda; insistimos, el Poder Judicial no atiende encargos, no sigue el impulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida. En el Poder Judicial debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México”, afirmó.

El Ministro Presidente aseguró que la nueva integración de la Corte busca



El titular del máximo tribunal, Hugo Aguilar Ortiz, descartó que el PJ atienda encargos del poder. (Cuartoscuro)

ofrecer certeza jurídica en un momento de transformación nacional, al considerar que la confianza en las instituciones resulta indispensable para la inversión, la innovación y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

“Los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un poder que resuelve con rigor

y ofrece certidumbre”, señaló.

Al acto acudieron los secretarios de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, y de Marina-Armada de México, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles; así como la fiscal General de la República, Ernestina Godoy, entre otros funcionarios.

Aguilar Ortiz destacó que uno de

los principales objetivos de la nueva etapa es combatir el rezago de expedientes y modificar las prácticas internas de la Suprema Corte. Aseguró que quedaron atrás los llamados “asuntos de cajón”, al señalar que los casos son admitidos bajo criterios técnicos y jurídicos relacionados con su relevancia y trascendencia para la vida nacional.

“La admisión de los asuntos aho-

Los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un poder que resuelve con rigor y ofrece incertidumbre”.

HUGO AGUILAR ORTIZ
MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN

ra se realiza con criterio técnico-jurídico riguroso, a fin de convertir a la Suprema Corte en un auténtico tribunal constitucional”, sostuvo.

De acuerdo con las cifras presentadas, durante el último año ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales, incluidos asuntos correspondientes al rezago de la anterior integración. De ese universo, fueron resueltos 13 mil 231 casos: 2 mil 640 por el Pleno y 10 mil 591 mediante acuerdos, lo que representa un avance de 88%.

El Ministro Presidente afirmó que estos resultados reflejan una nueva manera de entender la función constitucional del Poder Judicial, con énfasis en acercar la justicia a la población sin renunciar a principios como la independencia, autonomía, imparcialidad y defensa de la Constitución.

(Redacción POR ESTO!)



Mujeres Bienestar apoya a 2.8 millones de ciudadanas. (POR ESTO!)

Reciben 42.8 millones de mexicanos ayuda social

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de 42.8 millones de mexicanos recibirán una pensión o un programa social del Gobierno de México durante este año 2026, informó ayer Leticia Ramírez Amaya, titular de la Secretaría de Bienestar.

Durante su intervención en la conferencia matutina de Palacio Nacional, detalló que 13.7 millones de adultos mayores reciben una pensión de 6 mil 400 pesos bimestrales.

“Este bimestre iniciamos el primero de septiembre, y hoy lunes 7 de septiembre (ayer) corresponde a las letras D, E y F, y así sucesiva-

mente hasta el 25 de septiembre”, explicó la funcionaria federal.

Ramírez Amaya destacó que 2 millones de personas con discapacidad reciben 3 mil 300 pesos bimestrales; en el caso del Programa *Madres Trabajadoras*, 300 mil niños reciben mil 650 pesos bimestrales.

Por otro lado, dijo que la Pensión *Mujeres Bienestar* tiene inscritas a 2.8 millones de mujeres, de 60 a 64 años, que reciben 3 mil 100 pesos bimestrales. “Y en tan sólo dos años, son ya casi 3 millones de mujeres que son parte de este programa”, comentó.

(Agencias)

Tras una publicación de Trump, Sheinbaum refrenda soberanía

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que Donald Trump publicó una imagen en la que se observa a México en un mapa cubierto con la bandera estadounidense, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer que nuestro país no es ni será colonia ni protectorado de ninguna nación extranjera.

“En el mes de la patria reafirmamos que México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero. Orgullosamente somos un país libre, independiente y soberano”, expresó la mandataria federal en redes sociales pocos minutos después de la publicación en *Truth Social* de su homólogo estadounidense.

Esta nueva polémica de Trump ocurrió un par de días después de que rebautizó al estado de Nuevo México como *Nueva América* en un mapa difundido en sus redes sociales.

El pasado 4 de septiembre, el Presidente estadounidense también expresó desde su Oficina Oval que México no tiene nada que ofrecer a su país, más que *tamales calientes* y *tomates*. Aunque garantizó que no piensa interrumpir la relación comercial porque se lleva *muy bien* con Sheinbaum, sus declaraciones han desatado distintas reacciones



La Presidenta rechazó que México sea colonia o protectorado. (Agencias)

en la política mexicana.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha expresado en diferentes ocasiones que busca mantener una relación de respeto y coordinación con el Gobierno de Estados Unidos, sin caer nunca en la subordinación. La soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos son dos principios que ha enarbolado la mandataria mexicana en sus dos primeros años de administración.

Por otro lado, ayer durante su conferencia matutina, Sheinbaum afirmó

que el Gobierno de México buscará fortalecer la coordinación con Estados Unidos para garantizar la protección y conservación del lobo mexicano, luego de los planteamientos del presidente Donald Trump sobre retirar la protección a esta especie.

La mandataria federal señaló que el lobo mexicano habita a ambos lados de la frontera, por lo que cualquier decisión relacionada con su conservación requiere una estrategia conjunta entre los dos países.

(Redacción POR ESTO!)



Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna tenían listas de aduanas marítimas.



La fiscal Ernestina Godoy ofreció un mensaje sobre el caso en redes sociales. (Agencias)

Catea FGR bodega de *Los Primos*

Durante un operativo en un predio de la Ciudad de México se hallan documentos de seguridad nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, informó ayer el aseguramiento de listas de aduanas marítimas y expedientes de personal naval, documentos de seguridad nacional clasificada como reservada, y armas en una bodega rentada por Manuel Roberto Farías Laguna.

En un mensaje en redes sociales, la Fiscal indicó que este sitio se ubicaba en la Ciudad de México; también fueron hallados objetos de lujo y el armamento no tenía el registro correspondiente.

Godoy reiteró los señalamientos en contra de Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, a quie-

nes identificó como *Los Primos*, y los acusó de intervenir en los ascensos y cambios en las aduanas marítimas para llevar a cabo el contrabando de combustible.

De acuerdo con lo mencionado, en esta red también participaban agentes aduanales que recibían pagos por cada embarque que dejaban pasar, simulaban inspecciones y establecían fechas para desactivar las cámaras, con lo que se evitaba el registro de las descargas.

Tras llegar a tierra, el combustible se distribuía con tres empresas legalmente constituidas, mientras que una red de empresas fachada era responsable de darle apariencia legítima a los ingresos.

Ernestina Godoy afirmó que, como parte de estas acciones, se tienen registros manipulados, revisiones simuladas y lavado de dinero, en el que habrían operado ambos sujetos junto con sus cómplices.

Además, señaló que tras las indagatorias se ha detectado que esta red tenía operaciones en Tamaulipas, Baja California, Colima, Sonora y en la Ciudad de México.

En su intervención, la Fiscal culminó con un fragmento en defensa de la Secretaría de Marina (Semar) y su titular Raymundo Morales, pero no habló de Rafael Ojeda.

“Una institución no se corrompe porque algunos de sus integrantes traicionen la respon-

sabilidad y la confianza depositada en ellos. Muestra de eso es que el actual secretario, el almirante Raymundo Morales Ángeles, ha estado muy atento al seguimiento de las investigaciones”, añadió.

Hay que recordar que este caso tomó relevancia pública en septiembre de 2025, cuando se registró la detención de Manuel Roberto, investigado por su presunta participación en la red de *huachicol*.

El 31 de marzo de 2025, la Secretaría de Marina informó el aseguramiento de 10 millones de litros de diésel, armas de fuego y vehículos que dieron inicio al extenso caso sobre la red de *huachicol* fiscal.

Los hechos ocurrieron tras

la intercepción de un buque con bandera de Singapur que llegó al puerto de Tampico el 19 de marzo, presuntamente con carga de aditivos para aceites lubricantes.

Como parte de las investigaciones sobre la red de *huachicol* también se realizaron cateos en predios ubicados en *Camino Antiguo a Medrano* y en el libramiento en el ejido *Ricardo Flores Magón*, ambos en la ciudad de Altamira, Tamaulipas.

Información revelada posteriormente por autoridades federales vinculó el caso con la red de *huachicol* fiscal de *Los Primos*, cuyos miembros utilizaban la aduana de Tampico para ingresar el combustible.

(Agencias)

Detienen a Alcalde de Esperanza

PUEBLA, Pue.- El presidente municipal de Esperanza, Puebla, Isaac Rodríguez Ochoa, fue detenido ayer durante un operativo federal realizado en el municipio, debido a investigaciones en su contra relacionadas con presuntos delitos del fuero estatal y federal.

El Centro Nacional de Detenciones reportó al Alcalde morenista con estatus de *en traslado*, debido a que será llevado a la Ciudad de México, donde continuará el proceso relacionado con las investigaciones de carácter federal en su contra.

Desde las primeras horas de ayer se desplegó un operativo en el municipio de Esperanza.

El secretario de Seguridad Pública de Puebla, Francisco Sánchez González, confirmó que las acciones comenzaron alrededor de las 3:00 horas, aunque evitó proporcionar mayores detalles debido a que el operativo continuaba en curso y era encabezado por autoridades federales.

Posteriormente, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó el despliegue y detalló que for-



Isaac Rodríguez fue arrestado.

mó parte del *Operativo Enjambre*, mediante el cual fueron ejecutadas de manera simultánea 23 órdenes de cateo en Esperanza.

De la misma forma, García Harfuch detalló que, como resultado de las acciones, fueron detenidas nueve personas presuntamente vinculadas con una estructura criminal dedicada al robo de autotransporte de carga, extorsión, secuestro y otros delitos de alto impacto en la carretera Puebla-Veracruz.

Cabe destacar que entre los detenidos también se encuentran Isaac Rodríguez, presidente municipal de Esperanza, y Abigail “N”, exdirectora de Seguridad Pública.

(Agencias)

Incautan seis vehículos de alta gama en San Pedro Garza García

MONTERREY, NL.- Como parte de una investigación por operaciones con recursos de procedencia ilícita y presunto *huachicol*, ayer fueron asegurados seis vehículos de alta gama durante un cateo realizado por autoridades estatales y federales, en un inmueble del municipio San Pedro Garza García, en Nuevo León.

La diligencia fue ejecutada por agentes de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), con apoyo de elementos de la Guardia Nacional (GN), en una propiedad ubicada sobre la avenida Roberto Garza Sada, en la colonia *Valle de San Ángel*, sector *Francés*.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, el operativo formó parte de una carpeta de investigación relacionada con el posible manejo de recursos de procedencia ilícita.

Asimismo, los elementos realizaron una búsqueda en el inmueble para localizar narcóticos, objetos de carácter o procedencia ilícita, además de instrumentos que pudieran estar vinculados con la posible comisión del delito.

El resultado de la diligencia fue



Entre los autos había de marcas como Ferrari y Lamborghini. (Agencias)

el aseguramiento de seis vehículos de alta gama de marcas como *Ferrari*, *Lamborghini* y *Escalade*.

La autoridad no precisó cuántas unidades fueron localizadas ni se informó si durante el cateo fueron detenidas personas.

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León señaló que los objetos localizados serán integrados a las indagatorias para determinar si tienen alguna relación con las

operaciones que son investigadas.

Hasta ayer, la Fiscalía no había informado sobre personas imputadas ni sobre el avance de alguna acción penal derivada de este cateo.

Los trabajadores de la torre donde se desarrolló el cateo, entre ellos personal de mantenimiento, de limpieza o cocina, tuvieron que permanecer en el exterior, en un parque y estacionamiento aledaño.

(Agencias)

Internacional

Campeche, martes 8 de septiembre del 2026

Trump elige Pentágono para 11/S

EE.UU. busca mantener vivo el recuerdo de los ataques contra las torres del World Trade Center

NUEVA YORK.- El presidente Donald Trump rendirá homenaje en el Pentágono en lugar de hacerlo en Nueva York, donde los ataques contra las torres del *World Trade Center* con aviones de pasajeros secuestrados causaron la mayor parte de las 2 mil 977 víctimas registradas aquel día, anunció este lunes la Casa Blanca.

Pero el vicepresidente JD Vance y los cuatro predecesores de Trump -los demócratas Joe Biden, Barack Obama y Bill Clinton, así como el republicano George Bush, quien era presidente en el momento de los ataques- estarán el próximo viernes en *Ground Zero*, en el Sur de Manhattan.

The New York Times dijo que la razón por la cual Trump no asistirá es que no se le permitiría pronunciar un discurso en el lugar, algo estrictamente prohibido para que la conmemoración se mantenga no partidista. El presidente calificó esa información de “inventada”. El aniversario recuerda un punto de inflexión para Estados Unidos y para el mundo.

“Muchos de mi generación recordamos exactamente dónde estábamos aquel día horrible” de 2001, dijo Beth Hillman, de 59 años, presidenta del *9/11 Memorial & Museum* y veterana de la Fuerza Aérea estadounidense. Sin embargo, hoy en día “100 millones de estadounidenses ni siquiera habían nacido o son demasiado jóvenes para recordar” esos trágicos acontecimientos.

Tras haber puesto un gran énfasis en mantener viva la memoria, su institución se centra ahora en la divulgación, la educación y la implicación de las generaciones más jóvenes. Voluntarios formados, incluidos socorristas, conectan con públicos que han conocido el desastre únicamente a través de sus padres o de la escuela. Los jóvenes son “más inquisitivos” y hacen más preguntas que sus mayores, quienes, según Miller, a veces dudan en preguntarle por temor a ofender.

9 mi 400 muertes

Como hacen cada año en *Ground Zero* a partir de las 8:40 de la mañana (12:40 GMT), la hora poco antes de que el vuelo 11 de *American Airlines* impactó contra la *Torre Norte*, los familiares leerán la larga lista de nombres de sus seres queridos.

Por la noche, dos haces de luz se proyectarán hacia el cielo desde el Sur de Manhattan, simboli-



Ground Zero, zona donde se encontraban las Torres Gemelas, hasta el atentado terrorista que causó 2 mil 977 víctimas. (Agencias)

Denuncia Cuba impacto financiero récord

LA HABANA.- El Gobierno de Cuba denunció ayer que el embargo estadounidense le provocó pérdidas por más de 8 mil millones de dólares de marzo del 2025 a febrero del 2026, una cifra récord, según un informe presentado por el canciller, Bruno Rodríguez.

La cifra, un 7% superior al año anterior, “no incluye los daños del cerco energético” aplicado por Washington en los últimos siete meses, ni de las “sanciones secundarias” aplicadas desde mayo contra entidades cubanas, afirmó Rodríguez al presentar el documento ante la prensa.

Desde enero, la Administración de Donald Trump amenazó con sancionar a los países que abastezcan de combustible a Cuba, intensificando la presión sobre una economía golpeada por sanciones estadounidenses desde el 1962. Desde inicios de año solo ha arribado un petroleo ruso a la isla.



El Canciller dijo que las sanciones provocan cortes eléctricos de más de 60 horas consecutivas. (AP)

A principios de mayo, Washington comenzó a aplicar además un régimen de “sanciones secundarias” contra empresas extranjeras que comercien con Cuba, lo que ha provocado la salida de numerosas compañías, especialmente de los sectores de

turismo y minería, dos importantes fuentes de divisas para la isla de 9.4 millones de habitantes. “El bloqueo no castiga a un Gobierno, castiga la vida cotidiana de un pueblo en todos sus aspectos”, afirmó Rodríguez.

El Canciller denunció que

el “diseño agresivo” de las sanciones de Washington ha profundizado la crisis energética que afecta a Cuba, donde los cortes eléctricos pueden prolongarse durante más de 60 horas consecutivas.

(Agencias)

zando las dos torres. Diecinueve miembros de Al-Qaeda secuestraron cuatro aviones en aquel día casi sin nubes del 2001. Dos aparatos se estrellaron contra el *World Trade Center*, provocando

el derrumbe de los emblemáticos edificios de 110 pisos. Un tercer avión impactó contra el Pentágono, mientras que un cuarto aparato -que aparentemente tenía como objetivo el Capitolio

estadounidense o la Casa Blanca- se estrelló en un campo cerca de Shanksville, Pensilvania, después de que los pasajeros se enfrentaran a los secuestradores.

Más allá de quienes murieron el

11 de septiembre, más de 9 mil 400 personas han fallecido por enfermedades relacionadas con el 11/S, según el programa federal creado para brindar atención médica a los afectados.

(Agencias)

Cambio de liderazgo en el Canal

Ilya Espino, primera mujer que asume la Administración de la vía interoceánica de Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ.- La ingeniera naval Ilya Espino de Marotta asumió ayer como la primera mujer al frente de la Administración del Canal de Panamá, y prometió que su gestión llevará adelante una agenda de transformación enfocada en asegurar el agua, enfrentar los riesgos climáticos y ampliar el papel de la vía en la logística y el comercio mundial.

“Hoy, más que nunca, los panameños podemos comprobar que, si bien el Canal se ubica en Panamá, su negocio y competencia son globales. Y por ello los eventos geopolíticos y climáticos nos presentan riesgos y oportunidades. Y aquí que la estrategia 2025-2035... incluye una serie de iniciativas y proyectos que buscan asegurar la resiliencia y la adaptación a nuestro recurso más estratégico”, dijo la nueva administradora.

Impulsada por su liderazgo al frente del multimillonario proyecto de ampliación del Canal de la década pasada, Espino dejó la subadministración para tomar el mando pleno, un rol que sólo ocuparon tres panameños desde el traspaso de la ruta interoceánica por parte de Estados Unidos a fines del 1999.



La ingeniera naval Ilya Espino de Marotta fue designada para liderar y ejecutar el plan de mil 500 millones de dólares. (Agencias)

Para esta ingeniera, de 64 años, casada y con tres hijos, su llegada al máximo cargo del Canal -motor de la economía panameña y que mueve casi el 3% del comercio marítimo mundial- es una muestra de la capacidad de las mujeres para puestos de dirección en la

industria. A lo largo de más de 40 años llegó a ocupar posiciones de creciente responsabilidad en áreas técnicas, operativas y de liderazgo.

Principales desafíos

Poco antes de asumir, Espino dijo en una entrevista con *The Associated Press* que su prioridad será seguir avanzando en el proyecto para construir un embalse en río Indio en la cuenca hidrográfica del canal, que costará mil 500 millones de dólares y que busca asegurar agua para el consumo del 50% de la población del país centroamericano de más de cuatro millones de personas y ayudar en la futura

operación de la ruta, abierta por Estados Unidos en el 1914. La Junta Directiva del Canal la había asignado justo a ella para liderar ese plan por un costo de mil 500 millones de dólares, que entre otras cosas incluye el reasentamiento de comunidades y temas ambientales.

(Agencias)



Cuatro personas más murieron bajo custodia del ICE desde junio.

Exigen cuentas por la muerte de 23 migrantes

GINEBRA.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, exigió ayer a Estados Unidos que rinda cuentas por las crecientes muertes de migrantes bajo custodia y detenga las deportaciones a países donde las personas enfrentan “daños irreparables”.

“Cuatro personas más han muerto bajo custodia migratoria en Estados Unidos desde junio, para un total de 23 muertes solo en el 2026. Tiene que haber rendición de cuentas por estas muertes”, dijo Türk en el discurso de apertura del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha convertido la lucha contra la inmigración ilegal en una de las prioridades de su segundo mandato.

Un informe conjunto de *Human Rights Watch* y *Physicians for Human Rights* publicado en junio señala que la tasa de personas que mueren bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, sigla en inglés) ha alcanzado su nivel más alto en más de una década.

Türk denunció otras prácticas en la aplicación de la Ley Migratoria estadounidense, entre ellas obligar a migrantes a regresar a lugares peligrosos y a países con los que no tienen ninguna conexión. “Insto a Estados Unidos a detener el retorno de personas a lugares donde podrían sufrir daños irreparables, incluido Haití, y a garantizar el debido proceso en todas las expulsiones a terceros países”, dijo.

(Agencias)

Rechaza RU reparaciones por la esclavitud en Jamaica

LONDRES.- El Gobierno británico reiteró ayer su rechazo a las peticiones de indemnizaciones por la esclavitud después de que una ministra jamaicana anunció que su gobierno presentará el lunes una petición dirigida al rey Carlos III.

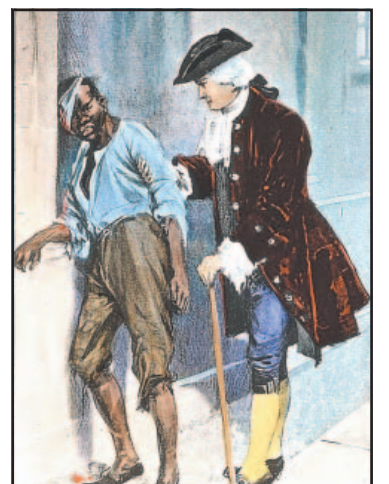
La ministra de Cultura de Jamaica, Olivia Grange, encabezará una delegación “para impulsar la petición de Jamaica de reparaciones para los antepasados africanos que sufrieron cientos de años de esclavitud”, señaló el ministerio en un comunicado.

Los miembros de la Familia Real

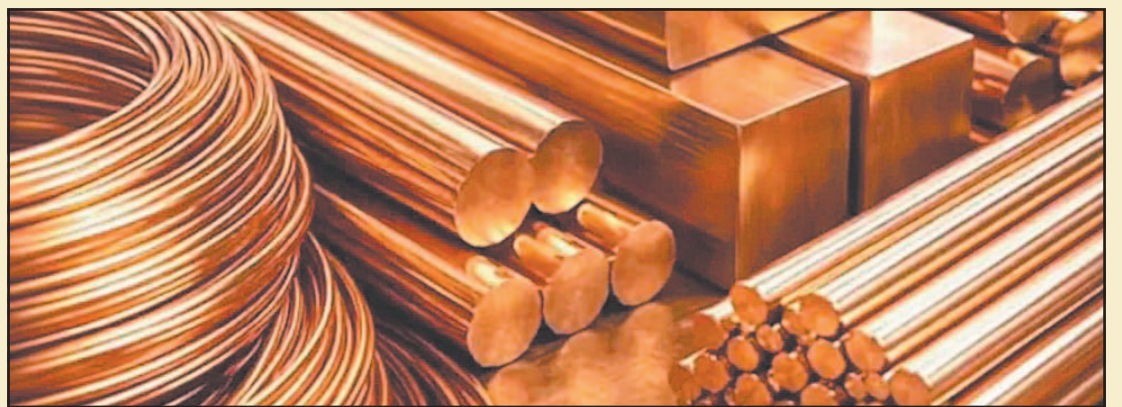
británica contemporánea han expresado su pesar por la brutal trata de esclavos que enriqueció a sus antepasados, pero no han presentado una disculpa formal ni se han comprometido a pagar reparaciones.

Como Jamaica no puede presentar la solicitud directamente ante la justicia británica, el gobierno de Kingstown pedirá al rey Carlos III, en su papel de Jefe de Estado de Jamaica, que remita el caso al llamado Comité Judicial del Consejo Privado, con sede en Londres.

(Agencias)



Jamaica fue colonia británica desde el 1655 hasta el 1962.



Rompe récord el cobre por inquietudes sobre la producción

LONDRES.- El cobre marcó ayer otro récord por los temores de que la oferta sea insuficiente por una caída en la producción en Chile y otros países, en un momento de creciente demanda por la transición energética, la inteligencia artificial y su uso en defensa. La tonelada de cobre alcanzó 14 mil 505 dólares en la Bolsa de Metales de Londres en una jornada en la que esta materia prima subió a un máximo histórico de 14 mil 533 dólares. Chile es el mayor productor de mineral de cobre del mundo (Agencias)

Ciudad

Llega Onda Tropical 37 con lluvias

Alrededor de 15 puntos de la ciudad registran crecimiento en el nivel del agua a causa de las precipitaciones



La avenida Álvaro Obregón presentó problemas entre las colonias Pablo García, Revolución, Peña y Esperanza. También hubo afectaciones en Villacabra y Cuauhtémoc.

Severos encharcamientos ocasionaron las fuertes lluvias y tormentas eléctricas generadas por la Onda Tropical 37 a su paso por la península de Yucatán, principalmente en la capital campechana, donde también se registraron fuertes ráfagas de viento.

Autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) informaron que los principales encharcamientos se registraron en diversas avenidas de la ciudad, entre ellas la 108 y Villacabra, así como en la avenida Cuauhtémoc, en las inmediaciones de las colonias Bellavista y San Joaquín.

También se reportaron afectaciones en la avenida Álvaro Obregón, entre las colonias Pablo García, Revolución, Peña y Esperanza; en la avenida Jaina, de la unidad habitacional Plan Chac; en la avenida Benito Juárez, de Presidentes de México, y en la avenida Concordia, desde la colonia Carmelo hasta las unidades habitacionales Ciudad Concordia y Kalá.

Las condiciones meteorológicas fueron resultado del avance de la Onda Tropical 37, que mantendrá el potencial de lluvias y tormentas eléctricas en Campeche y el resto de la península de Yucatán. Este sistema interactúa

Otras zonas perjudicadas fueron Plan Chac, Presidentes de México, Carmelo, Concordia y Kalá.

con la inestabilidad en niveles superiores de la atmósfera, generada por un vórtice ciclónico sobre el Golfo de México, lo que propicia condiciones inestables en la región sureste del país.

Ante este panorama, se pro-

nostican lluvias de intensidad moderada a muy fuerte, acompañadas de actividad eléctrica y posibles turbonadas, por lo que las autoridades recomendaron extremar precauciones y evitar transitar por zonas susceptibles a encharcamientos.

El avance de la Onda Tropical 37, ubicada sobre el Golfo de Honduras, en interacción con un canal de baja presión sobre el sur del Golfo de México y el ingreso de aire húmedo proveniente del mar Caribe hacia el interior de la península de Yucatán, mantendrá condiciones de tiempo inestable, con lluvias de moderadas a fuertes y algu-

nas puntualmente muy fuertes en el Estado de Campeche.

En cuanto a las temperaturas registradas ayer, las máximas más elevadas se presentaron en los municipios Campeche, Seybaplaya, Champotón, Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, con 38 grados Celsius, mientras que las mínimas fueron de 22.

En Hopelchén, Calakmul, Escárcega y Candelaria, las temperaturas alcanzaron los 37 grados como máxima y descendieron hasta los 22 como mínima.

En Carmen, la temperatura máxima fue de 36 grados y la mínima de 25.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



Campeche, Seybaplaya, Champotón, y el Camino Real alcanzaron ayer los 38 grados.



También hubo acumulaciones de agua en sectores de Bellavista y San Joaquín.

Enfrentan escuelas conflictos al arrancar

Los casos incluyeron cobros indebidos, falta de docentes, obras, fallas eléctricas y manejo de recursos

Al menos siete incidentes en planteles de Educación Básica se registraron durante la primera semana del ciclo escolar 2026-2027 y fueron atendidos por la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado. Las problemáticas abarcaron desde cobros indebidos de cuotas y falta o reasignación de docentes, hasta conflictos por obras, fallas eléctricas y manejo de recursos escolares.

El titular de la dependencia, Candelario Jesús Pacheco Pacheco, explicó que los casos se presentaron en los municipios de Escárcega, Tenabo, Hecelchakán, Carmen, Campeche y Calkiní, y aseguró que a todos se les brindó atención para garantizar la continuidad de las actividades académicas y resolver las inconformidades de las comunidades escolares.

Entre los casos destacó el de la Escuela Secundaria Técnica No. 2 de Escárcega, donde padres de familia denunciaron el cobro de cuotas como requisito para la inscripción o permanencia de los alumnos. La Seduc reiteró que la educación pública es gratuita y que ninguna aportación económica puede condicionarla; las cooperaciones únicamente pueden ser acordadas de manera voluntaria por los comités de padres de familia.

En Tenabo, la reducción de matrícula en el Jardín de Niños “Josefa Ortiz de Domínguez” llevó a fusionar tres grupos de tercer grado en dos, por lo que la docente Cristina Kú fue reasignada a primer grado, situación que generó inconformidad entre madres de familia. La autoridad educativa precisó que la distribución de grupos corresponde a la dirección del plantel, conforme a la matrícula, y que no se vulneraron los derechos laborales de la maestra.

Pacheco Pacheco también informó sobre la reubicación provisional de alumnos de la primaria “Estado de Chiapas”, en Hecelchakán, debido a la construcción de un domo. Para evitar riesgos, los estudiantes fueron trasladados temporalmente al inmueble del Centro de Atención Múltiple (CAM) IV, mientras concluyen los trabajos.

En Ciudad del Carmen se regularizó la situación laboral de la profesora Diana Sánchez, cuya plaza corresponde a Palizada, mediante un acuerdo entre autoridades educativas y la representación sindical, debido a que la plaza que ocupaba ya tenía un titular definitivo.

En la primaria “Justo Sierra” de Kikab, Campeche, padres de familia cerraron el plantel ante la



Las inconformidades se registraron en Escárcega, Tenabo, Hecelchakán, Carmen, Campeche y Calkiní.

ausencia de un docente. La Seduc explicó que el retraso obedeció a trámites administrativos y confirmó que la nueva maestra se incorporó el 4 de septiembre.

En Sahcabchén, Calkiní, madres de familia cerraron el preescolar indígena y retuvieron a la directora y al supervisor por fallas eléctricas

y señalamientos sobre el manejo de recursos de “La Escuela es Nuestra”. Tras el diálogo con autoridades, se acordó remover a la directora, gestionar la adecuación de la instalación eléctrica y garantizar el correcto ejercicio de los recursos.

La Secundaria General No. 1 “Caballán Macari”, de Hecel-

chakán, una avería en el transformador dejó sin energía a todo el complejo educativo. La Seduc instaló un equipo provisional para mantener las actividades, mientras se espera el transformador definitivo solicitado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

(Texto y Foto: Alejandro Balan)

Bepensa inaugura planta de mil 200 mdp en Valladolid

Con una inversión superior a mil 200 millones de pesos, Grupo Bepensa inauguró ayer la Planta Centenario Valladolid, proyecto que incrementará en 30 por ciento su capacidad productiva de bebidas carbonatadas 100 por ciento retornables y permitirá atender 25 por ciento de la demanda actual de la Península de Yucatán.

La instalación representa una de las principales inversiones recientes de la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC), ya que en el país no se inauguraba una planta dedicada al procesamiento y envasado de bebidas carbonatadas desde finales de la década de los noventa.

El proyecto forma parte del compromiso de inversión por 6 mil millones de dólares anunciado este año por la Industria Mexicana de Coca-Cola.

La planta fue desarrollada en un periodo de año y medio y ocupa más de 130 mil metros cuadrados dentro de un terreno de 380 mil metros cuadrados.

Su nueva línea de producción opera a una velocidad promedio superior a 30 mil botellas por hora y está completamente automatizada, con sistemas de monitoreo digital en tiempo real para elevar la eficiencia y productividad.

El complejo fue inaugurado en el marco de los 80 años de Grupo Bepensa y los 100 años de Coca-Cola en México.

Al acto asistieron el gobernador



Joaquín Díaz Mena; Alonso Gasque Toraya, CEO de Grupo Bepensa; Louis Balat, presidente de Coca-Cola México; Bruno Pietracci, presidente de Coca-Cola América Latina; Fernando Del Río, director general de Bepensa Bebidas, y el presidente municipal de Valladolid, Homero Novelo Burgos.

“Poder celebrar nuestros primeros 80 años inaugurando una nueva planta tiene para nosotros un enorme valor, y hacerlo como parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, en el marco de la celebración de cien años en México, lo hace todavía más especial”, expresó Gasque Toraya.

El directivo destacó que la inversión permitirá fortalecer la atención a clientes y consumidores de Yucatán y Quintana Roo.

Louis Balat señaló que la apertura representa una muestra del compromiso de largo plazo de la Industria Mexicana de Coca-Cola con el país, mediante nuevas inversiones, innovación y generación de oportunidades en las regiones donde opera.

La Planta Centenario Valladolid generará más de 200 empleos directos, que se sumarán a los cerca de 15 mil colaboradores de Grupo Bepensa, además de impulsar la contratación de

talento local y la capacitación técnica especializada.

La ubicación de Valladolid fue considerada estratégica para las operaciones de Bepensa en la Península, ya que desde esta región se atiende a más de mil 900 clientes mediante 29 rutas de distribución y se gestionan más de 950 pedidos diarios.

Durante la inauguración, el gobernador Joaquín Díaz Mena destacó que la inversión refleja la confianza de las empresas en Yucatán y en el talento de sus habitantes, además de contribuir al desarrollo de nuevos polos industriales fuera de Mérida.

“Cuando una empresa decide poner aquí una parte de ese plan nacional, está diciendo con hechos que confía en Yucatán y en el talento de nuestra gente”, señaló el mandatario.

Díaz Mena resaltó que los nuevos empleos beneficiarán directamente a familias de la zona Oriente.

Además de su capacidad productiva, el complejo fue diseñado bajo estándares de Industria 4.0 y cuenta con tecnología enfocada en la seguridad de los trabajadores, con procesos que reducen la interacción directa entre personas y maquinaria, condiciones de movilidad segura y herramientas de inteligencia artificial.

En materia ambiental, la planta incorpora sistemas para el tratamiento de aguas residuales, captación de agua de lluvia y ósmosis inversa.

También se contempla que 10 por ciento de la flota vinculada con sus operaciones sea eléctrica, incluidos montacargas, vehículos utilitarios y camiones de reparto.

Como parte del acto inaugural se develaron dos placas conmemorativas, una por los 80 años de Grupo Bepensa y otra por la apertura de la Planta Centenario Valladolid.

Posteriormente se realizó la activación oficial de las instalaciones, con lo que comenzó formalmente la operación destinada a atender la demanda de productos retornables en la región.

(Alejandro Febles)



El registro de Senasica contabiliza 296 casos en canes y 16 en gatos. Los ejemplares callejeros enfrentan mayor riesgo por falta de cuidados, higiene y vigilancia. (A. Balan)

Rechazan cifras oficiales de miasis

Veterinarios afirman que la infestación de gusano barrenador en mascotas es más grave de lo que se reporta

La infestación por Gusano Barrenador (GBG) en perros y gatos de Campeche podría ser mayor a los 312 casos registrados oficialmente por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), advirtió el Colegio de Médicos Veterinarios en Pequeñas Especies de Campeche A.C., al señalar que existen animales que no reciben atención profesional y casos que tampoco son notificados ante las autoridades.

Miguel Ángel Novelo Piña, presidente del organismo, señaló que actualmente se atienden entre dos y tres nuevos casos de miasis por

semana en la capital campechana y comunidades cercanas, principalmente en perros callejeros, aunque también se han detectado afectaciones en gatos. Del total reportado por Senasica, 296 corresponden a caninos y 16 a felinos.

Explicó que la cifra oficial únicamente contempla los casos diagnosticados y notificados, por lo que podría existir un subregistro, debido a que algunos propietarios no llevan a sus mascotas al veterinario cuando presentan heridas o, en otros casos, los propios profesionales no reportan los diagnósticos a las autoridades correspondientes.

“Cada día se están presentando más casos; la enfermedad se disemina con facilidad, sobre todo en animales que tienen heridas abiertas, por pequeñas que sean”, alertó.

Recordó que los primeros casos fueron identificados en noviembre de 2024 en ganado y posteriormente la plaga comenzó a extenderse a perros y gatos, tanto en zonas urbanas como rurales.

El especialista explicó que la mosca *Cochliomyia hominivorax* deposita sus huevos en las heridas de los animales y sus larvas se alimentan de tejido vivo, provocando lesiones conocidas como miasis,

las cuales pueden agravarse rápidamente y ocasionar la muerte si no son atendidas de manera oportuna.

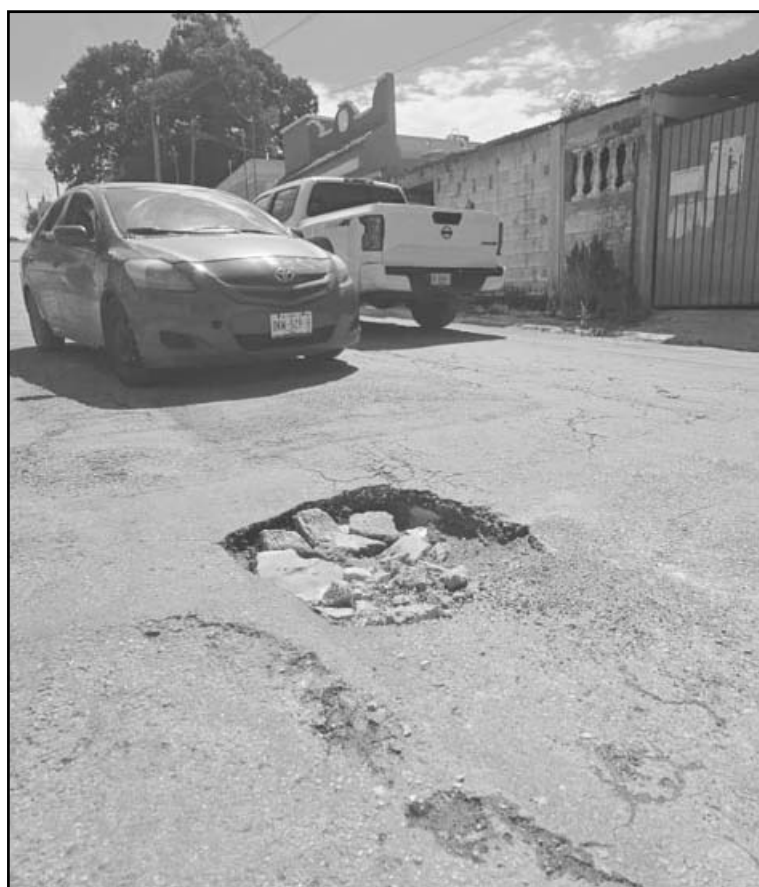
Los perros en situación de calle son particularmente vulnerables debido a la falta de vigilancia, atención médica y condiciones adecuadas de higiene. El problema no se limita a las pequeñas especies, ya que también puede afectar a bovinos, ovinos, porcinos e incluso a seres humanos, en quienes ya se han identificado casos aislados.

El Colegio llamó a los propietarios a revisar constantemente a sus mascotas y atender de inmediato cualquier herida, especialmente si

presenta secreción, mal olor, inflamación o larvas. Pidió a los veterinarios notificar los casos detectados para fortalecer el registro epidemiológico y las acciones de control.

Novelo Piña insistió en que la vigilancia debe intensificarse, pues conocer la magnitud real del problema permitirá implementar medidas preventivas antes de que la infestación alcance mayores dimensiones. La prevención, la higiene, la atención médica y el reporte oportuno, subrayó, son fundamentales para contener la propagación del gusano barrenador.

(Alejandro Balan)



Los habitantes reclaman al Ayuntamiento obras de rehabilitación.

Claman vecinos por calles dignas en Lomas del Sureste

Entre vialidades en mal estado, vecinos demandan obras de rehabilitación en la colonia Lomas del Sureste a las autoridades del Ayuntamiento de Campeche.

A seis años de abandono, los vecinos continúan colocando cajas como señalamientos en los huecos más profundos que han ocasionado accidentes viales en dicho sector, como en la calle Delicias, entre las intersecciones de las calles Veracruz y Del Tanque, en el límite con la colonia Tomás Aznar.

“Llevamos muchos años en el olvido de las autoridades municipales, por eso los habitantes le colocan lo que pueden a los baches y zanjas de esta calle y de todas las demás. Así está toda la colonia; es peligroso tanto para los automovilistas y motociclistas como para los peatones, porque ni banquetas hay y uno tiene que bajarse de la guarnición a los huecos”, manifestó

Raúl Bautista Olivares, vecino del lugar.

Según comentan, cada mes se registran percances ocasionados por la desatención de las autoridades a las vialidades, tanto de este sector como en los límites con la colonia Jardines.

Ante esta problemática, los vecinos rellenan las aberturas del pavimento con pedazos de block, tierra y escombros, materiales que no duran mucho debido a la bajada de agua del cerro y al impacto de las lluvias.

“Es el pan de cada día y, por más que pedimos, no hay atención. Solo escuchamos los golpes y, cuando salimos de las casas, vemos que cayó un motociclista o se aporreó un vehículo. A muchos hasta las llantas se les revientan y ninguna autoridad del Ayuntamiento paga estos daños que padecen los conductores”, agregó Leonor Huchín, habitante del sector.

Los vecinos piden atención para la privada Delicias, que carece de alumbrado público, así como limpieza de ramas y rehabilitación del barandal oxidado, en un sector donde habitan unas siete familias.

“Hace falta la rehabilitación y construcción de escalones en este andador; está muy abandonado y con postes oxidados, tanto del barandal como del alumbrado público. Carecemos de muchos servicios, pero en lugar de mandarnos atención y soluciones, los del Ayuntamiento nos mandan a pedir votos; ¿con qué cara?”, añadió Israel Vela, ciudadano.

Asimismo, denuncian que viven entre terrenos baldíos abandonados por sus propietarios, cubiertos de maleza, los cuales podrían ser utilizados para la construcción de algún parque, ya que carecen de este tipo de espacios en dicho sector.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



La dependencia determinó que las condiciones de la zona son óptimas. El dictamen incluyó análisis hidrometeorológicos, rutas de evacuación, cableado, toldos y estructuras.

Dan ‘luz verde’ para megaferia

Protección Civil avaló las sedes de San Román y San Francisco y mantendrá vigilancia durante los festejos

Las avenidas Fundadores y Ampliación Francisco I. Madero presentan condiciones óptimas para albergar las tradicionales ferias de San Román y San Francisco, que este año se fusionarán en la Gran Feria Campeche 2026, determinó la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam), luego de realizar un dictamen de análisis de riesgos en la zona donde se desarrollarán las actividades.

Personal de Protección Civil, tanto del Estado como del Municipio, tendrá presencia permanente durante las festividades y

realizará recorridos conjuntos de supervisión ante cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse, como lluvias súbitas e intensas, fuertes vientos, encharcamientos, fallas eléctricas o algún incidente relacionado con las estructuras y juegos mecánicos.

El secretario de Protección Civil, Anuar Dager Granja, explicó que el análisis contempló aspectos hidrometeorológicos y socioadministrativos, además de las condiciones de las rutas de evacuación, la instalación de cableado, toldos y estructuras. Preciso que, mientras

se respeten los espacios destinados para desalojar la zona y se mantengan en buenas condiciones las instalaciones, no existe impedimento para realizar las actividades.

Advirtió que, ante el pronóstico de vientos fuertes, los organizadores deberán garantizar que toldos y estructuras estén correctamente sujetos y, de ser necesario, proceder a su desmontaje temporal para evitar accidentes. En el caso de los juegos mecánicos, señaló que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) realizó un estudio de mecánica de suelo,

mientras que el Colegio de Ingenieros se sumó a las revisiones solicitadas por Protección Civil.

Dager Granja destacó que se han efectuado diversos recorridos de inspección con autoridades municipales y estatales, con el objetivo de fortalecer las medidas preventivas y garantizar que las rutas de evacuación permanezcan libres, pues las calles serán utilizadas como principales vías de salida en caso de emergencia.

Añadió que se establecerá un comando conjunto para atender cualquier incidencia, con participación

de elementos de Protección Civil Municipal, Bomberos de Campeche y Seprocicam. Recordó que el Ayuntamiento cuenta con alrededor de 100 elementos para estas tareas.

Llamó a los asistentes a asumir su responsabilidad en materia de prevención, evitar el consumo excesivo de alcohol, mantener bajo vigilancia a los menores y ubicar los módulos de atención y puntos de encuentro. Subrayó que la seguridad durante la Gran Feria Campeche 2026 dependerá de la prudencia y colaboración de los ciudadanos.

(Texto y Fotos: Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Se radicó la Sucesión **TESTAMENTARIA** del señor **JOSÉ JESÚS LÓPEZ AYORA**, también conocido como **JOSÉ JESÚS LÓPEZ AGORA**, también conocido como **JOSÉ J. LÓPEZ AYORA**, quien falleciera el día 14 de Mayo de 2010, habiendo dejado disposición testamentaria, denunciándolo la señora **MARTHA ALICIA LÓPEZ PUGA**, en su carácter de Heredera, y como Albacea y Ejecutora de la Sucesión Testamentaria; con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor; convocándose a los acreedores del autor de la herencia, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos, ante esta Notaría Pública, en horas hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días hábiles después de la última, de las que se harán en periodos de diez días por tres veces.-

San Francisco de Campeche, Camp., a 13 de agosto del 2026.-

Licda. Fanny
Guillermo Maldonado,
Notario Público No. 23.-
Rúbrica.-

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Acreedores y Herederos de la Sucesión del extinto señor **ALVARO HERNANDEZ GARCIA**, quien falleciera el día 17 diecisiete de marzo del 2020 dos mil veinte, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Testamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche. -----

Cd. del Carmen, Cam.,
a 31 de julio del 2026

El Notario Público número Catorce.
Lic. Gonzalo Vadillo Espinosa.
Ced. Prof. 1650089.
R.F.C. VAEG610916BE0.
(Firma)

Cierra CFE la avenida Colosio

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cerraron la avenida Luis Donaldo Colosio para rehabilitar las líneas y corregir los *apagones* que afectan desde julio a 18 comerciantes y 35 familias del barrio Santa Ana, entre las calles Perú y Ecuador.

La CFE atribuyó las fallas a un posible cortocircuito ocasionado por el contacto de líneas con un poste metálico del alumbrado público, que presuntamente carece del recubrimiento adecuado.

Algunos afectados reportaron que los problemas continuaban. Un herrero señaló fallas en sus equipos y anomalías en el medidor. Una familia denunció que lleva cuatro días sin electricidad luego de que la CFE colocara un candado, pese a que aseguran tener sus pagos al corriente. Los afectados esperan respuestas y la restitución del servicio.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS DE LA HERENCIA DE **MARIA DE LA LUZ ZARZUETA y/o MARIA DE LA LUZ ZARZUETA DE SOSA (+)**, QUIEN FALLECIERA EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NUMERO 191, BARRIO DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A 20 DE AGOSTO DEL 2026.-

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-
CED. PROF. 283596.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49.-
RUBRICA.

Personal de la Comisión realizó la rehabilitación de las líneas eléctricas.

Producirán camarón en *Tec de Lerma*

El Instituto Tecnológico es el único a nivel nacional con una unidad de cuarentena certificada

Al ser el primero a nivel nacional en contar con una unidad de cuarentena certificada para el control de animales introducidos al país mediante importación, el Instituto Tecnológico de Lerma se prepara para producir camarón y se posiciona a la vanguardia entre los 254 planteles que integran la red del Tecnológico Nacional de México (Tecnm), señaló Jhon Henry Rojas Alonso, director del plantel.

Explicó que esta infraestructura no solo ofrece a los estudiantes de Acuacultura una opción para obtener mayor preparación en una actividad productiva que registra crecimiento, sino que también brinda apoyo a empresas que comienzan a invertir en proyectos relacionados con la producción acuícola.

“El Tecnológico de Lerma pertenece a la red de 254 planteles del Tecnológico Nacional de México, de los cuales 132 son federales y 122 descentralizados. Es un plantel de orientación acuícola que en este momento está resurgiendo. Hay que recordar que anteriormente fue punta de lanza a nivel nacional en el tema del camarón, el pulpo y el pepino de mar”, manifestó Rojas Alonso.

Explicó que actualmente el plantel también trabaja en la reproducción de tilapia gris y roja, además de contar con una unidad de cuarentena, considerada única dentro de los tecnológicos del país por sus características y certificación.

“Cuando alguna empresa o productor requiere importar animales acuícolas del extranjero, estos tienen que pasar por un análisis sanitario. Si cumplen con los protocolos, pueden ingresar al país; de lo contrario, son sacrificados para evitar la introducción de enfermedades o plagas que puedan infectar a otras especies”, explicó.

Actualmente, la unidad de cuarentena es utilizada por una empresa que introduce reproductores de camarón provenientes de Texas, Estados Unidos, para posteriormente trasladarlos a Oaxaca.

“Actualmente estamos en convenio con una empresa que trae reproductores de camarón.



El plantel busca recuperar su relevancia nacional en la producción de especies como tilapia, pulpo y pepino de mar. (Alejandro Pech)

Actualmente, una empresa utiliza la unidad para ingresar la especie reproductora proveniente de Texas, Estados Unidos.

La unidad de cuarentena les sirve para realizar los análisis correspondientes y, en caso de cumplir con el protocolo sanita-

rio, son trasladados a las granjas de engorda en Oaxaca”, manifestó el también catedrático.

Rojas Alonso no descartó que otras empresas puedan contar con sus propias unidades de cuarentena para introducir especies acuícolas a México; sin embargo, destacó que, por ahora, la instalada en el Instituto Tecnológico de Lerma representa una opción confiable para productores y empresarios que requieren realizar este tipo de operaciones.

Señaló que en el plantel ya se preparan las instalaciones para

EN EL PAÍS

254

planteles integran la red del Tecnológico Nacional de México (Tecnm)

comenzar a producir camarón, proyecto que podría contribuir al fortalecimiento de esta actividad y al aprovechamiento sus-

tentable de la especie.

Consideró que impulsar la producción acuícola también representa una alternativa para reducir la presión sobre especies como el camarón y el pulpo, cuya explotación enfrenta problemas derivados de la pesca excesiva y la captura ilegal. De esta manera, el Instituto Tecnológico de Lerma busca fortalecer la formación de nuevos profesionales y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de alternativas productivas para el sector pesquero.

(Alejandro Pech)



Los importados deben someterse a análisis sanitarios antes de ingresar a México.



La escuela ya prepara sus instalaciones para comenzar con el criadero. (A. Pech)



El organismo planteó medidas de reparación para las personas afectadas y se establecieron acciones preventivas para evitar que ocurran situaciones similares. (POR ESTO!)

Avanza investigación por *cateo fallido*

La recomendación de la Codhecam ya fue incorporada a expedientes de la SABG y la Fiscalía Anticorrupción

Sorteos y concurso celebrados el lunes 7 de septiembre de 2026




Mediodía

SORTEO NO. 36598

0	5	4	6	7
GANADORES 12,507		TOTAL A REPARTIR \$423,150.34		

Multiplificador NO 

De las tres

SORTEO NO. 36599

4	4	7	9	2
GANADORES 7,057		TOTAL A REPARTIR \$306,979.72		

Multiplificador NO 

Extra

SORTEO NO. 36600

7	2	2	0	8
GANADORES 8,081		TOTAL A REPARTIR \$756,141.22		

Multiplificador SI 

De las siete

SORTEO NO. 36601

4	7	1	2	4
GANADORES 10,167		TOTAL A REPARTIR \$795,992.34		

Multiplificador SI 

Clásico

SORTEO NO. 36602

6	5	0	1	0
GANADORES 19,539		TOTAL A REPARTIR \$1'944,763.58		

Multiplificador SI 

GANADORES
3,630

TOTAL A REPARTIR
\$1'963,946.33

GANADORES
4,167

TOTAL A REPARTIR
\$982,463.81

GANADORES
7,086

TOTAL A REPARTIR
\$2'170,538.81



De las tres

SORTEO NO. 12237

\$10 PESOS

3

4

10

20

27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$193,195.32
2°	4 Número naturales	131	\$1,390.81
3°	3 Número naturales	3,466	\$57.83
4°	2 Número naturales	27,757	\$10.00
TOTALES		31,355	\$853,400.21



HISPAZ
Clásico

SORTEO NO. 12238

1

2

7

13

27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	\$148,265.33
2°	4 Número naturales	300	\$932.16
3°	3 Número naturales	6,868	\$44.79
4°	2 Número naturales	44,393	\$10.00
TOTALES		51,563	\$1'327,726.38



Resultados del concurso

No. 2349

\$15 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

23.7 MILLONES

LUCAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	---	
2°	12	15	\$114,454.80
3°	11	130	\$11,555.53
4°	10	1,008	\$1,490.29
5°	9	5,842	\$293.87

TOTALES

6,995

\$6'438,041.76

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ☐ JUAREZ	☐	PACHUCA ☐ 1
2 ☐ MONTERREY	☐	TOLUCA ☐ 2
3 ☐ AGUILAS	☐	LEON ☐ 3
4 ☐ TIJUANA F	☐	PACHUCA F ☐ 4
5 ☒ ATH. BILBAO	☐	ATL. MADRID ☐ 5
6 ☐ ESPANYOL	☒	SEVILLA ☐ 6
7 ☐ FULHAM	☐	CRYSTAL PAL ☐ 7
8 ☐ NOTTINGHAM	☒	TOTTENHAM ☐ 8
9 ☐ JUVENTUS	☒	MILAN ☐ 9
10 ☐ AJAX	☐	PSV ☒ 10
11 ☐ WILLEM II	☐	EXCELSIOR ☐ 11
12 ☐ GRONINGEN	☒	TWENTE ☐ 12
13 ☐ CHARLOTTE	☒	HOUSTON ☐ 13
14 ☐ TORONTO	☒	CHICAGO ☐ 14

V-V-V-L-L-E-E-V-E-E-V-E-E-E

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

			
LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	3,093	\$1,229.30
TOTAL A REPARTIR			\$3'802,224.90
LOCAL	EMPATE	VISITA	
1  SAN LUIS		GUADALAJARA	 1
2  TIGRES		NECAXA	 2
3  ATLAS		ATLANTE	 3
4  ARSENAL		CHELSEA	 4
5  INTER MILAN		NAPOLES	 5
6  ROMA		ATALANTA	 6
7  CAGLIARI		LECCE	 7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales.  [loterianacional.electronicos](#),  [@LN_electronicos](#) y  [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Por mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5400 5400, 5403 o 5401 o contactarnos por correo electrónico en agencia@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5636 a la 5663.

La recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) sobre los hechos ocurridos durante el conocido como “operativo fallido” de la madrugada del pasado 15 de marzo de 2024, ya fue incorporada a los expedientes de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Ligia Rodríguez Mejía, titular de la Codhecam, explicó que ambas instancias respondieron al organismo y confirmaron la recepción de la recomendación emitida el pasado 31 de agosto, además de señalar que tomarán en cuenta la información y los elementos aportados por la comisión dentro de sus respectivas investigaciones.

La *ombudsperson* estatal precisó que la investigación de Derechos Humanos se concentró exclusivamente en lo ocurrido durante el operativo de aquella madrugada, a partir de los hechos denunciados en la queja correspondiente. La comisión estableció las acciones que, a su consideración, deben aplicar las autoridades señaladas, entre ellas, medidas de reparación para las víctimas y mecanismos que eviten la repetición de situaciones similares.

Aclaró que determinar posibles responsabilidades administrativas o penales corresponde a las autoridades competentes.

Colaboración requerida

En el ámbito administrativo, esa tarea está a cargo de la

La indagación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado se limitó a los hechos registrados el 15 de marzo de 2024.

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, mientras que la Fiscalía Anticorrupción lleva las indagatorias relacionadas con posibles delitos.

La presidenta de la Codhecam también descartó que esas instituciones tengan la obligación de notificar al organismo sobre el resultado final de sus procedimientos. Cada autoridad conserva autonomía para desarrollar sus investigaciones y emitir las resoluciones que correspondan. Las personas que presentaron las denuncias son quienes mantienen una relación directa con esas instancias respecto al avance de sus respectivos procedimientos.

En tanto, las autoridades señaladas en la recomendación, entre ellas la Secretaría de Gobierno, a través del Sistema Penitenciario, y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, deberán colaborar con las investigaciones. Para ello, tendrán que proporcionar la información y atender las diligencias o requerimientos que formulen las instancias encargadas de determinar posibles responsabilidades.

(Redacción POR ESTO!)

Promedia Campeche 16 homicidios al mes

El Sistema Nacional de Seguridad Pública confirma 37 ejecuciones en solo siete meses



Las armas de fuego fueron utilizadas en 37 de las privaciones de vida dolosas, equivalentes al 69.81%; otros 11 fueron cometidos con armas blancas y cuatro con otros objetos.

Hasta el mes de julio del año en curso, en el Estado abrieron 116 carpetas de investigación relacionadas como homicidios en general, de acuerdo con información avalada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el índice de incidencia delictiva del fuero común, desde el primero de enero al 31 de julio del año en curso, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) abrió 116 expedientes que abarcan los 13 municipios por homicidios en todas sus modalidades.

Esto quiere decir que, en promedio 16 personas pierden la vida por diferentes motivos, además de que, 408 denunciaron ser víctimas de lesiones, de las cuales 204 fueron causadas a propósito, y 18 fueron producidas con el uso de armas de fuego.

Específicamente en el homicidio doloso, es decir, donde el agresor tuvo la intención de privar de la vida a la persona esta ascendió a 53 personas ultimadas donde el 69.81 por ciento que es traducido a 37 decesos

RECuento

116

carpetas de investigación por homicidios en general, de enero al 31 de julio.

fueron ocasionados por el uso de armas de fuego.

En el resto de los decesos contabilizados once fueron por el uso de armas blancas, y cuatro más con otros elementos. En el caso del homicidio culposo donde el homicida privó de la vida a otra persona sin intención de hacerlo la cifra asciende a 44 casos, donde 43 fueron en hechos de tránsito y uno no especificado.

Algunos de los casos que destacan en lo que va del año fue el ocho de mayo, cuando nueve personas fueron asesinadas con arma de fuego en distintos puntos del estado en un solo día. Cuatro víctimas murieron en Calakmul, dos en la comunidad Juan de la



Durante los primeros meses del año, 408 personas denunciaron haber sido víctimas de lesiones.

Barrera, en Escárcega, y tres más en la capital campechana.

En julio se registró un doble homicidio en Candelaria, dos hombres fueron asesinados en una parcela de la comunidad Nuevo Tabasco, la Fiscalía informó posteriormente que ya había identificado al presunto responsable

y que el caso estaría relacionado con un conflicto por tierras.

Ese mismo mes, fue ejecutado asesinan a un mototaxista en Sabancuy, Emadith Inclán González, de 47 años, fue ultimado a balazos en la colonia Banco de Piedra. Recibió al menos cuatro impactos en la espalda y murió

en el sitio.

Hasta la fecha, mayo es el mes más violento el quinto mes del año cerró con 10 homicidios cometidos con arma de fuego, cifra que lo colocó como el periodo más letal, por lo menos hasta lo que se tiene registrado.

(Redacción POR ESTO!)



El 8 de mayo destacó por nueve asesinatos perpetrados en distintos puntos del Estado.



Mayo se mantiene como el mes más violento del periodo analizado, con 10 crímenes.



El General de Brigada de Estado Mayor asumió la conducción de la 33/a Zona en sustitución de José Efraín Amancio González Zea. La ceremonia incluyó honores a la Bandera.

Releva Anguiano mando militar

El nuevo comandante permanecerá al frente de la jurisdicción castrense hasta el 1 de septiembre de 2027

En cumplimiento del mandato de la Presidenta de México y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, el General de Brigada de Estado Mayor, Pablo Anguiano Galindo, asumió ayer el mando de la 33/a Zona Militar, en sustitución del General de Brigada de Estado Mayor, José Efraín Amancio González Zea, por un periodo que concluirá el 1 de septiembre de 2027.

Durante una ceremonia solemne realizada en la explanada

del 10/o. Batallón de Infantería, el titular de la X Región Militar, General de División de Estado Mayor, José Francisco Terán Valle, tomó protesta al nuevo comandante, quien asumió formalmente la responsabilidad de conducir el Cuartel General y las unidades jurisdiccionadas a este mando territorial.

El acto contó con la presencia de representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de autoridades militares, quienes atestiguaron el relevo de

mando, considerado parte de la continuidad institucional del Ejército Mexicano en Campeche.

Durante la ceremonia se rindieron los honores correspondientes a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional Mexicano, como parte del protocolo militar que acompañó la toma de protesta y protesta de bandera del nuevo comandante.

Con esta responsabilidad, Anguiano Galindo refrendó el compromiso de desempeñar sus funciones con estricto apego a

las leyes, reglamentos y principios que rigen al Ejército Mexicano, bajo los valores de legalidad, disciplina, honor y lealtad.

La 33/a Zona Militar mantiene presencia permanente en Campeche y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para fortalecer las acciones de seguridad, atender las necesidades de la población y contribuir al bienestar de las familias campechanas.

La ceremonia representó también la continuidad de la presen-

cia institucional de las Fuerzas Armadas en la entidad y del compromiso de servir a México con honor, lealtad y patriotismo, así como con respeto a los derechos humanos.

Al concluir el acto protocolario, los directivos y mandos del Ejército Mexicano en Campeche se presentaron ante el nuevo comandante y se pusieron formalmente a sus órdenes, con lo que quedó establecido el nuevo mando de la 33/a Zona Militar.

(Texto y Fotos: Alejandro Balan)

Descartan que el ángel patrio sea monumento permanente

La figura de un Ángel de la Independencia que ha circulado en redes sociales y que llamó la atención por sus dimensiones formará parte de la escenografía del próximo 15 de septiembre y no será instalada como monumento permanente en la Plaza de la República.

La directora del Instituto de Cultura de Campeche, Mónica Sosa Rodríguez, explicó que la estructura corresponde a uno de los elementos que cada año se utilizan para ambientar las actividades patrias. Aclaró que no se trata de una pieza artística ni de un nuevo atractivo monumental para la ciudad.

Detalló que la preparación del evento requiere varias semanas debido a la logística y a los protocolos que deben cumplirse durante la ceremonia. El montaje contempla dos escenarios: uno frente

al balcón del Palacio de Gobierno y otro en el área cercana al águila de la Plaza de la República.

La programación artística contempla la participación de cuatro ballets folclóricos, entre ellos agrupaciones del Instituto Campechano y de Carmen, además del Ballet "Cenzontle" y el "María Luisa Yezcas". También se prevén las actuaciones de un mariachi y Fusión Latina.

La directora señaló que el montaje de los escenarios suele comenzar entre tres y cuatro días antes de la ceremonia del "Grito", una vez que las autoridades establecen el cierre de vialidades. Entre las zonas que requieren restricciones se encuentra la avenida 16 de Septiembre y una calle paralela al balcón del Palacio de Gobierno.

El objetivo, indicó, es reducir las afectaciones a la circulación

La figura que se volvió viral será utilizada únicamente como parte de la escenografía del 15 de septiembre.

y coordinar las labores de seguridad, protección civil y montaje.

Respecto al ángel, Sosa Rodríguez reiteró que permanecerá únicamente durante las actividades del 15 de septiembre, ya que se trata de un elemento escenográfico diseñado para la celebración de la Independencia y no de una obra destinada a permanecer en el espacio público.

(Redacción POR ESTO!)



La estructura llamó la atención por sus grandes dimensiones. (Especial)

Carmen

Termina ruletero 'incrustado'

El conductor perdió el control y chocó contra una palmera y un anuncio municipal en el Centro

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial se registró durante las primeras horas de ayer en pleno corazón de la Isla, luego de que el conductor de un taxi perdiera el control de su unidad y terminara impactándose contra la banqueta, una palmera y un anuncio propiedad del municipio.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 39, entre 20 y 22, frente a una conocida tienda de productos básicos, en una zona considerada de alta afluencia vehicular y peatonal.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el conductor, identificado como Manuel, se encontraba al volante de un automóvil Nissan, Versa, habilitado como taxi, rojo y blanco, número económico 2851 y placas de circulación A-404-BEA del Estado de Campeche.

Presuntamente, al reincorporarse desde la calle 22 hacia la 39, el ruletero perdió el control del volante, se desvió de su trayectoria y subió a la banqueta.

La unidad terminó impactándose contra una palmera y derribando un anuncio perteneciente a la comuna, quedando el vehículo prácticamente incrustado entre ambos objetos.

El taxi estuvo además a escasos metros de terminar proyectado contra la fachada de una óptica

ubicada en el sector, situación que pudo haber generado daños materiales y consecuencias mayores.

Pese a tratarse de una de las zonas más transitadas del Centro de la ciudad, no se reportaron personas lesionadas. En el momento del accidente no había peatones pasando por el punto exacto donde terminó la unidad, por lo que únicamente se registraron daños materiales en el taxi y en infraestructura propiedad del Ayuntamiento.

Tras el reporte, al sitio arribaron agentes de la Dirección de Seguridad Pública, quienes realizaron el peritaje correspondiente y llevaron a cabo las diligencias necesarias para determinar la mecánica del accidente y deslindar responsabilidades.

Por su parte, el conductor del taxi, quien se encontraba visiblemente nervioso y desesperado tras lo ocurrido, activó el seguro de la unidad con la intención de llegar a un acuerdo para cubrir los daños ocasionados a la propiedad municipal y evitar posibles complicaciones legales.

Las autoridades permanecieron en el lugar mientras se realizaban las gestiones correspondientes para el retiro de la unidad y la atención de los daños ocasionados por el percance ocurrido en plena zona Centro.

(Israel Lozano)



El accidente ocurrió en la calle 39, entre 20 y 22, una zona de alta afluencia vehicular y peatonal.



El vehículo estuvo a escasos metros de impactarse contra la fachada de una óptica. (Israel Lozano)



El percance se suscitó sobre la avenida 10 de Julio. (Israel Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un joven motociclista resultó con una presunta fractura en la pierna izquierda y tuvo que ser trasladado de emergencia a un hospital por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, luego de verse involucrado en un aparatoso accidente vial registrado durante la noche de ayer sobre la avenida 10 de Julio, frente a la terminal de

Autobuses de Oriente (ADO).

De acuerdo con los primeros datos recabados en el lugar, el joven conducía una motocicleta particular de la marca Italika, rojo y sin matrícula de circulación, sobre la mencionada vialidad cuando, al llegar frente a la terminal de autobuses, presuntamente intentó rebasar por el lado derecho a un automóvil habilitado como taxi.

Jinete rebasa por la derecha y queda bajo de una camioneta

La unidad de transporte público involucrada es de la marca Chevrolet, blanco con rojo, marcada con el número económico 2014 y placas de circulación A-338-BEG de Campeche.

Durante la maniobra se registró el impacto entre ambas unidades, provocando que el motociclista perdiera el control y se proyectara contra el pavimento. Debido a la fuerza del percance, terminó debajo de una camioneta Jeep, gris y con placas locales, la cual se encontraba debidamente estacionada frente a la terminal.

Tras el fuerte golpe, el joven sufrió una lesión de consideración en la pierna izquierda, presuntamente una fractura, lo que le impidió ponerse de pie por sus propios medios.

Al sitio arribaron elementos de las autoridades correspondientes y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado antes de trasladarlo a un hospital para recibir atención médica es-

pecializada. El motociclista fue acompañado por una familiar.

La motocicleta y el taxi permanecieron en el lugar del accidente, en espera de la llegada de los peritos de Tránsito, quienes se encargarían de realizar las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades.

Se solicitó el apoyo de una grúa para retirar las unidades involu-

cradas y trasladarlas al corralón, mientras que el caso sería turnado ante la autoridad competente para el deslinde de responsabilidades.

El accidente generó afectaciones momentáneas a la circulación vehicular sobre la avenida 10 de Julio, una de las vialidades con mayor flujo en la zona, hasta que las unidades fueron retiradas.

(Israel Lozano)



El motociclista sufrió una presunta fractura en la pierna izquierda.



Los vehículos obstruyeron parcialmente las avenidas hasta que las aseguradoras lograron un acuerdo; la unidad de alquiler habría intentado cruzar sin las debidas precauciones.

Colisionan en pleno cruce vial

Conductor de *DiDi* impacta a un automóvil en la colonia Morelos; dos mujeres sufrieron crisis nerviosa

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un percance vial entre dos automóviles particulares se registró en inmediaciones de la colonia Morelos, dejando como saldo daños materiales de consideración, afectaciones a la circulación vehicular y dos mujeres con crisis nerviosa.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 56, en el cruce con Malecón de la Caleta, donde estuvieron involucrados un au-

tomóvil Nissan, Sentra, gris, con placas de circulación DHZ-347-C del Estado, y un vehículo Dodge, Attitude, del mismo color, con matrícula DKB-739-C de Campeche. Este último perteneciente a la plataforma de transporte *DiDi*.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el Nissan, Sentra, circulaba sobre la avenida 56 con dirección hacia Playa Norte y, aparentemente, contaba

con preferencia de circulación.

Al llegar al cruce con la avenida Malecón de la Caleta, el conductor del Dodge, Attitude, habría intentado atravesar la intersección sin tomar las debidas precauciones.

Esto provocó que el vehículo de plataforma impactara contra el costado izquierdo del Nissan, Sentra, el cual, debido a la fuerza del golpe, logró avanzar algunos metros antes de detenerse.

Tras el impacto, ambos au-

tomóviles resultaron con daños materiales de consideración.

Dos mujeres adultas que viajaban en el vehículo de la plataforma *DiDi* presentaron una crisis nerviosa luego de lo sucedido.

Las unidades permanecieron atravesadas y obstruyeron parcialmente la vialidad, generando afectaciones al tránsito vehicular en ambos sentidos mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Más tarde arribaron ajustado-

res de las compañías aseguradoras y peritos de Tránsito y Vialidad para tomar conocimiento del accidente y determinar la responsabilidad de los involucrados.

Tras dialogar y con la intervención de las aseguradoras, ambas partes lograron llegar a un acuerdo, por lo que los vehículos fueron retirados de la zona y la circulación volvió gradualmente a la normalidad.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)

Pierde el control y provoca choque múltiple en la Estrella

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Cuantiosos daños materiales y dos personas con lesiones leves fue el saldo de un aparatoso accidente vial registrado en calles de la colonia Estrella, donde una camioneta particular terminó impactando contra un automóvil que se encontraba estacionado y que, a consecuencia del fuerte golpe, se proyectó contra una motocicleta.

El percance se registró sobre la calle Vicente Suárez, en el cruce con Francisco I. Madero, de la mencionada colonia, lo que generó la movilización de cuerpos de emergencia y autoridades de vialidad.

De acuerdo con la información recabada en el lugar y la versión de algunos testigos, una mujer conducía una camioneta Suzuki, rojo vino, con placas de circulación DHN-551-B de Campeche,

cuando presuntamente perdió el control de la unidad.

La camioneta terminó impactando por alcance contra un vehículo Dodge, Attitude, plata, con placas de circulación DHN-500-B del Estado, el cual se encontraba debidamente estacionado sobre el acotamiento derecho de la vialidad.

Debido a la fuerza del impacto, el automóvil fue proyectado contra una motocicleta Vento, negro y sin placa de circulación, que también se encontraba estacionada en el sitio, registrándose de esta manera una *carambola* que dejó daños visibles en las tres unidades involucradas.

Tras el accidente, una mujer y un menor de edad que viajaban a bordo de la camioneta presuntamente responsable fueron valorados por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana. Afortunadamente, ambos presentaban lesiones le-

ves y no fue necesario su traslado a un hospital.

Al sitio también arribaron elementos de Tránsito y Vialidad, quienes realizaron las diligencias correspondientes y el peritaje para determinar las responsabilidades del accidente.

Los involucrados permanecieron en el lugar a la espera de sus respectivas compañías aseguradoras, con la intención de llegar a un acuerdo favorable para la reparación de los daños y evitar que el caso fuera turnado ante la instancia correspondiente.

Las autoridades permanecieron en la zona hasta concluir con las diligencias y el deslinde de responsabilidades, mientras se esperaba que las partes involucradas lograran llegar a un arreglo por los daños ocasionados.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El percance dejó cuantiosos daños materiales en tres vehículos.

Policía



La imprudencia del presunto responsable dejó cuantiosas pérdidas. (Dismar Herrera)



Las autoridades y las compañías de seguros se encargaron del peritaje. (Dismar Herrera)

Provoca caos vial por ignorar su alto

El conductor de una camioneta desbarata un taxi al atravesarse en el camino de un vehículo de alquiler

El conductor de una camioneta provocó un accidente vial en las inmediaciones de la zona Centro tras pasarse la luz roja del semáforo e impactar a un taxi que circulaba con preferencia. El fuerte golpe dejó al taxista lesionado y causó un intenso bloqueo vehicular que se extendió hasta la calle 8, lo que requirió la intervención inmediata de la policía y de los cuerpos de emergencia.

El percance ocurrió cuando el chofer de un automóvil *Nissan March*, habilitado como el taxi número 309 de la cooperativa “Venados”, transitaba sobre la calle 49. Al llegar al cruce con la calle 10 del barrio de Guadalupe, el ruletero intentó dar vuelta avalado por la luz verde del semáforo.

En ese momento, su trayectoria fue interrumpida por una camioneta Chevrolet S10, cuyo guiador

no respetó el alto correspondiente. Debido al impacto, ambas unidades presentaron daños materiales de consideración, siendo el carro de alquiler el más afectado.

Elementos de la Policía Municipal y del grupo turístico se presentaron en el sitio para controlar el tráfico y realizar los peritajes correspondientes.

Aunque en un principio ambos conductores se enfrascaron en

una discusión alegando tener la luz verde, los trabajos periciales determinaron que el chofer de la camioneta fue el responsable al incurrir en el corte de circulación.

Ante las quejas del taxista por fuertes dolores en la pierna derecha, los uniformados solicitaron el apoyo de los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los rescatistas estabilizaron al

lesionado en el lugar y descartaron fracturas o heridas de gravedad, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Los involucrados lograron un acuerdo para el pago de los daños materiales a través de sus respectivas compañías de seguros, evitando que el caso fuera turnado a las instancias judiciales y sus vehículos sean confiscados.

(Dismar Herrera)

Abandona lugar de accidente tras generar cuantiosos daños

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una camioneta particular y una unidad de la Secretaría de Marina (Semar) colisionaron en el malecón “Carlos Sansores Pérez”, luego de que un tráiler impactara a uno de los vehículos y se diera a la fuga. El aparatoso accidente vial dejó daños materiales de gran consideración y a un elemento naval lesionado.

El percance se registró alrededor de las 19:30 horas a la altura de la calle nueve, en la colonia La Playa. De acuerdo con los datos recabados, el conductor de una camioneta *Honda CR-V* con placas de Campeche —quien se identificó como trabajador de Caminos y Puentes Federales (Capufe)— circulaba sobre el carril interno con dirección a Ciudad del Carmen.

Al realizar un alto e intentar incorporarse al carril externo para ingresar a una gasolinera, la unidad fue embestida en la parte trasera y costado derecho por una unidad de carga que continuó su trayecto rumbo a la glorieta de salida.

Derivado del fuerte golpe, la camioneta *Honda* salió proyectada sin control hacia el carril externo, invadiendo el paso de la patrulla de la Marina marcada con el número

307450. Al no poder esquivar el vehículo, el conductor oficial la impactó y terminó su trayectoria montada sobre el camellón central de la avenida costera.

Testigos del accidente solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia, por lo que paramédicos del Sector Naval de Champotón arribaron al sitio para asistir al chofer de la patrulla, quien presuntamente no

portaba el cinturón de seguridad y resultó lesionado.

Por su parte, elementos de la Policía Municipal se encargaron de abanderar la zona del siniestro y controlar el tráfico vehicular mientras se esperaba el arribo de una grúa particular para retirar las unidades afectadas y realizar las diligencias correspondientes.

(Jorge May)



Diversos cuerpos de emergencias asistieron a los afectados. (J. May)



Los policías intervinieron para dirigir el tráfico vial. (Dismar Herrera)

Derriba a un motociclista en la avenida Lázaro

El conductor de un taxi provocó un accidente sobre la avenida Lázaro Cárdenas tras omitir un alto e invadir el carril de un motociclista que circulaba con preferencia. El impacto movilizó a los cuerpos de emergencia y a elementos policiales, además de generar el cierre parcial de la circulación debido a las disputas entre los involucrados.

El percance se registró cuando el operador de un automóvil *Nissan Versa*, con número 210 de la cooperativa “Murallas”, transitaba a exceso de velocidad sobre la avenida Solidaridad. En el cruce con la Lázaro Cárdenas, no respetó el disco de alto e intentó dar vuelta rumbo a la López Portillo, cortando el paso de una motoneta *Italika* 125.

A pesar de que el motociclista intentó frenar, chocó con el lado izquierdo delantero del auto y cayó al pavimento. Ambos conductores comenzaron a discutir para deslindarse de la responsabilidad.

Agentes de la policía acordonaron uno de los carriles y controlaron el tráfico, mientras paramédicos del SAMU valoraron al lesionado que solo presentaba heridas leves.

El peritaje confirmó la responsabilidad del taxista por no respetar el alto obligatorio, por lo cual recibió una multa de tránsito. Para evitar que el caso fuera turnado ante la Fiscalía y que los vehículos terminaran en el corralón, los involucrados optaron por firmar un acuerdo.

(Dismar Herrera)

Impactan su moto en el malecón

Jóvenes alcoholizados causan abolladuras a una camioneta; el responsable fue detenido por la policía

Dos jóvenes, entre ellos un menor de 15 años, provocaron un accidente vial sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda tras circular presuntamente bajo los efectos del alcohol y a exceso de velocidad. El conductor de la motocicleta manejaba de forma errática y terminó impactándose contra la parte trasera de una camioneta que transitaba con preferencia, lo que generó la movilización de paramédicos, el arresto del piloto y el decomiso de la unidad ligera.

El percance ocurrió cuando la pareja a bordo de una motocicleta *Italika 180* avanzaba con dirección a la Costera. Metros atrás, varios ciudadanos ya los habían reportado a las autoridades debido a que rebasaban sin precaución y estuvieron a punto de arrollar a peatones.

Al llegar al cruce con la calle Joaquín Clausell, el guiador de la moto intentó rebasar por la derecha sin calcular su distancia, lo que provocó que chocara por alcance contra una camioneta *Nissan Kicks* que viajaba a velocidad moderada.

A causa del impacto, ambos tripulantes derraparon y quedaron tendidos sobre el pavimento. Una patrulla de la policía que ya rastreada a los motociclistas llegó de

inmediato para abanderar la zona y evitar que fueran atropellados por otros vehículos.

El propietario de la camioneta manifestó a los oficiales que no se percató de la presencia de los jóvenes hasta que sintió el fuerte golpe en la parte trasera de su unidad.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios a los lesionados. Los rescatistas confirmaron que el conductor manejaba en completo estado de ebriedad, mientras que su acompañante de 15 años presentaba aliento alcohólico; ambos fueron estabilizados en el lugar y se determinó que no requerían traslado a un hospital. Al sitio también llegaron familiares de los jóvenes, quienes pactaron un acuerdo económico con el afectado para cubrir los daños materiales.

El arreglo impidió que el caso fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE); sin embargo, los elementos policiales arrestaron al conductor de la motocicleta para aplicarle las sanciones administrativas correspondientes por conducir alcoholizado, en tanto que la unidad ligera fue remolcada en grúa hacia un depósito vehicular.

(Dismar Herrera)



Los oficiales confirmaron que el copiloto de la "unidad de dos ruedas" también estaba ebrio. (D. Herrera)



El automovilista dijo que perdió el control del volante. (D. Herrera)

Sube con su auto al camellón

Un automóvil particular terminó montado sobre el camellón central de la avenida Patricio Trueba tras perder el control debido al exceso de velocidad y al "encandilamiento" por las luces de otro vehículo. El fuerte impacto destruyó la señalización vial en la zona, dejando daños materiales de regular cuantía; elementos de vialidad descartaron que el conductor manejara bajo los efectos del alcohol o de alguna sustancia prohibida.

El accidente ocurrió cuando el conductor de un automóvil *Nissan Sentra* transitaba a alta velocidad con dirección a la terminal Central. Pocos metros antes de llegar al cruce con la Casa de

Justicia, el automovilista perdió el control de la unidad, invadió el carril izquierdo de forma imprevista y finalizó su trayecto trepado en el camellón central, donde colisionó directamente contra las estructuras de tránsito.

Testigos reportaron la emergencia a las autoridades, lo que permitió el rápido arribo de patrullas policiales que se encontraban en la zona para abanderar el carril afectado y evitar un percance mayor. Al entrevistarse con el conductor, un hombre de aproximadamente 50 años, los oficiales comprobaron que se encontraba ileso; el hombre admitió que viajaba a exceso de velocidad, pero argumentó que el

chofer de otro auto lo encandiló con luces altas de color blanco, lo que le hizo perder la visibilidad por completo.

Debido a los daños causados a la infraestructura pública del municipio, el caso tuvo que ser turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para que el propietario responda por las afectaciones al camellón y a las señales destruidas. Luego de casi una hora de diligencias en el lugar, los agentes requirieron los servicios de una grúa para rescatar y remolcar el vehículo accidentado, el cual se encontraba atascado entre el lodo del espacio divisor.

(Dismar Herrera)

Investigan violento robo a dueño de bar

La Fiscalía General del Estado (FGE) mantiene bajo investigación el robo con violencia y agresión física cometidos contra un empresario localizado con graves heridas sobre la avenida Patricio Trueba el fin de semana. El hombre, identificado como dueño de un establecimiento nocturno de la zona, fue sometido por varios sujetos provocándole múltiples fracturas faciales para despojarlo de sus pertenencias.

El ataque se registró durante las primeras horas del domingo a las afueras del bar propiedad de la víctima, ubicado entre Casa de Justicia

y la terminal de autobuses ADO.

Trascendió que al momento en que el empresario salía de su negocio fue interceptado por los delincuentes; a pesar de que intentó defenderse, los agresores lo superaron en número, lo derribaron y golpearon brutalmente en el rostro, dejándolo en el suelo con heridas.

Una vez sometido, los asaltantes aprovecharon para robarle su teléfono celular, dinero en efectivo y la cartera, dándose a la fuga con rumbo hacia la terminal de camiones. Testigos del hecho reportaron la agresión al número de emergen-

cias 911, pero tanto la policía como los cuerpos de rescate tardaron en arribar al sitio. Tras su llegada, los paramédicos trasladaron de urgencia al afectado al área de choque de un hospital debido a sus lesiones.

Mientras era canalizado en el nosocomio, elementos de la policía activaron un operativo de búsqueda en las colonias aledañas, la zona de bares y la central camionera, sin dar con el paradero de los sospechosos. La autoridad ministerial abrió una carpeta por los delitos de robo con violencia y lesiones calificadas.

(Dismar Herrera)



Pese a la búsqueda en la zona los agresores no aparecieron. (Especial)

Calkiní

Vuelven a clases pese a no tener luz

Padres de familia del Jardín de Niños “Jacinto Canek” retoman las actividades tras destitución de directora

SAN ANTONIO SAHCAB-CHÉN, Calkiní, Campeche.- Más de 120 alumnos del Jardín de Niños “Jacinto Canek” retomaron sus actividades educativas tras el conflicto derivado de la falta de energía eléctrica y presuntos desvíos de recursos. Las protestas de los padres de familia concluyeron con la destitución de la exdirectora, Rosa Isela Pech, quedando la institución temporalmente a cargo del supervisor de la zona escolar.

Madres de familia informaron que acudieron desde temprano para llevar a sus hijos al plantel, tal como se había pactado en la última asamblea general. En dicha reunión, se acordó remover a la directora ante las múltiples irregularidades financieras que fueron exhibidas. Aunque el servicio de electricidad aún no se restablece en el edificio, los pequeños pudieron reingresar a las aulas para no seguir perdiendo clases.

Debido a las condiciones climáticas y a la falta de luz, las madres detallaron que se acordó un horario de salida escalonado con el director interino. Los alumnos de primer grado concluyen su jornada a las 10:30 horas, mientras que los grupos de segundo y tercer grado se retiran a las 11:30. Esta medida temporal se mantendrá vigente hasta que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o las autoridades correspondientes reparen el sistema eléctrico.

Finalmente, los tutores exigieron que la Secretaría de Educación del Estado (Seduc) cumpla a la brevedad con el compromiso de revisar el cableado del plantel. Denunciaron que la instalación es subterránea y que, durante la temporada de lluvias, las paredes de uno de los salones quedan energizadas y dan descargas eléctricas a quienes se acercan.

Advertieron que existe un riesgo latente para los menores y responsabilizaron directamente a las autoridades educativas ante cualquier accidente grave que pueda ocurrir si no se soluciona el problema de fondo.

(Texto y foto: Erik Caamal)

De manera temporal se reajustó el horario de salida de los niños para que el calor dentro de los salones de clase no les afecte en su salud. Urgen restablecer el servicio eléctrico.



Las mamás acordaron que no debían perder más días laborales y accedieron a llevar a sus niños a la escuela, pero bajo condiciones.

Sufre de fracturas tras aparatoso choque

Un mototaxi y una camioneta colisionan de frente en la carretera Mérida-Campeche

CALKINÍ, Campeche.- Un mototaxista con lesiones de gravedad y cuantiosos daños materiales fue el saldo de un fuerte accidente en la carretera federal Mérida-Campeche. El percance ocurrió cuando el conductor de una camioneta intentó esquivar a la unidad ligera que transitaba a baja velocidad, impactándola y proyectándola fuera del asfalto.

El accidente se reportó alrededor de las 12:00 horas de este lunes, a la altura del kilómetro 88 de la mencionada vía federal. De acuerdo con el testimonio del chofer de una camioneta Nissan Frontier, el mototaxi se interpuso repentinamente en su camino. Debido a la fuerza del golpe, los desechos que transportaba el vehículo ligero —utilizado para la recolección de basura— quedaron esparcidos sobre el pavimento, mientras que la unidad terminó totalmente destruida.

Automovilistas que presenciaron el choque solicitaron apoyo a través de los servicios de emergencia. Al sitio arribó personal del consorcio carretero para el abanderamiento y prevención de otro accidente.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindaron los primeros

auxilios al conductor del mototaxi, quien fue trasladado de urgencia a un hospital debido a las múltiples fracturas que sufrió.

Cabe destacar que apenas la semana pasada se registró un percance similar en este mismo tramo, donde un camión tipo torton impactó a un mototaxi en-

samblado, dejando dos heridos.

Autoridades viales recordaron que este tipo de vehículos de tracción ligera tienen estrictamente prohibido circular por carreteras federales debido al alto riesgo que representan, restricción que sigue siendo ignorada por algunos operadores.

Finalmente, elementos de la Guardia Nacional se hicieron cargo del peritaje. Las unidades involucradas fueron remolcadas por una grúa hacia un corralón de la capital, donde quedaron a disposición de la autoridad para el deslinde de responsabilidades.

(Erik Caamal)



Ambos vehículos terminaron destrozados luego del fuerte impacto y la velocidad. (Erik Caamal)

Camino Real



Los hombres del mar lamentan la indiferencia de la Conapesca ante la situación que enfrentan con los saqueadores del molusco usando artes de pesca ilegal. (Erik Caamal)

Paraliza economía cierre de puente

Pescadores de Isla Arena demandan a las autoridades vigilar el litoral por los depredadores de pulpo

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- El cierre temporal del puente en reconstrucción de Isla Arena mantiene paralizada la actividad de los pescadores locales debido al desabasto de combustible, lo que ha dejado a decenas de familias sin ingresos económicos. A esta problemática de infraestructura se suma una crisis por la invasión de buzos foráneos que realizan pesca ilegal,

ante la presunta inacción de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

Los hombres de mar señalaron que las restricciones en el acceso terrestre impiden el suministro de gasolina para sus embarcaciones. Por ello, urgieron a las autoridades a agilizar los trabajos en la estructura vial para mitigar las pérdidas.

También denunciaron la llegada

masiva de unas 400 lanchas de buzos a sus litorales, a quienes acusan de saquear los recursos mediante el uso de artes de pesca prohibidas y compresores. Explicaron que mientras ellos obtienen apenas 30 kilos por jornada mediante métodos tradicionales al garete, los buzos extraen hasta 300 kilos, generando una competencia desigual.

“Nosotros al garete agarramos

30 kilos y ellos 300 y el que menos agarra es de 200, nos están matando estos desgraciados” mencionaron los hombres del mar, al pedir mayor vigilancia de las autoridades.

Por esta situación, los afectados criticaron la falta de inspecciones en la costa y señalaron a la representación de la Conapesca en el Estado por evadir su responsabilidad. Manifestaron una profunda

impotencia al ver en riesgo su patrimonio, y solicitaron la intervención de las autoridades federales para que se refuercen los operativos y se verifique que la captura se apegue a la normatividad legal.

Finalmente dijeron que el bloqueo del puente colapsó la venta del pulpo porque los compradores tienen dificultades para ingresar.

(Erik Caamal)

Exige frenar invasión a su parcela

DZITNUP, Hecelchakán, Campeche.- José Alfredo Poot Poot, agricultor, exigió respeto a su propiedad y prohibió el ingreso de personas ajenas a su terreno ubicado frente a la zona arqueológica de *Xkombec*. También hizo un llamado urgente a las autoridades ejidales y federales para que intervengan en el caso y se resuelva el problema antes de que ocurra un enfrentamiento entre los involucrados.

El afectado explicó que cuenta con su título de propiedad en regla y que su parcela tiene un solo acceso establecido; sin embargo, denunció que beneficiarios del programa federal Sembrando Vida utilizan ilegalmente su terreno como paso peatonal para llegar a sus áreas de trabajo, lo que considera una invasión y falta de respeto a sus derechos agrarios,

por lo que adelantó que acudirá a las instancias legales a denunciar.

Poot Poot detalló que su parcela está sembrada con maíz y que ha solicitado en repetidas ocasiones a los trabajadores que dejen de ingresar por su propiedad.

Pese a las advertencias, sus peticiones han sido ignoradas y el paso constante de las personas ya comenzó a causar destrozos en las mazorcas. El productor pidió que se respete su espacio, argumentando que él trabaja de manera tranquila y no busca problemas con ninguna persona.

El propietario indicó que el comisario ejidal ya tiene conocimiento del asunto, pero hasta el momento no ha ofrecido una solución que frene el conflicto. Ante la falta de respuesta, urgó la intervención de las autoridades federales antes de que la situación

se salga de control, advirtiendo que los involucrados son personas adultas mayores que se molestan con facilidad y lo que se busca es prevenir una confrontación que se pudiera tornar violenta, sobre todo porque ha hablado con estas personas en reiteradas ocasiones.

Finalmente, José Alfredo Poot señaló que en la zona existen terrenos de uso común por donde perfectamente podría habilitarse un camino alternativo para que los integrantes de Sembrando Vida accedan a sus parcelas sin invadir propiedad privada.

Por ello, reiteró su llamado al diálogo y exigió a las autoridades ejidales y federales revisar la situación legal de los predios para determinar una solución definitiva que garantice la paz y el respeto entre los pobladores de Dzitnup.

(Erik Caamal)



El campesino ha reportado pérdidas en sus siembras. (Erik Caamal)

Hopelchén

Crean apicultores vitaminas caseras

La sequía los obliga a improvisar alimento para las abejas y que sobrevivan las colmenas al calor

Ante la fuerte y prolongada sequía que impera en la región de *Los Chenes*, productores de miel alimentan sus colmenas con complementos vitamínicos caseros, elaborados con agua de miel, azúcar y tortas de harina, con el propósito de evitar la despoblación de los apiarios.

Lo anterior fue señalado por Ermilo Alonso Maas Ek, presidente del Consejo de Administración de la Unión de Apicultores Indígenas Cheneros (UAICH), quien explicó que la intensa sequía no solo ha afectado los campos de cultivo de la región, sino también está causando estragos en la apicultura, pues ante la falta de lluvias no hay floración de los diferentes árboles que permita a las abejas realizar su labor de pecoreo.

Indicó que muchos árboles multiflora no han podido florecer debido a la ausencia de lluvias, situación que afecta a las abejas, pues no pueden salir a recolectar polen y néctar, dejando a las colmenas sin alimento.

Explicó que el pecoreo es la actividad que realizan las abejas obreras cuando salen de la colmena para recolectar néctar y polen



Para evitar mayores afectaciones los productores reutilizan la miel y cera para salvar a los insectos.

de las flores y su entorno, lo que constituye básicamente su labor de recolección de alimento.

Señaló que los productores deben alimentar sus colmenas con agua de azúcar o fructosa, ya

que, de lo contrario, los apiarios podrían quedar despoblados por completo en poco tiempo.

Maas Ek mencionó que el Ayuntamiento dotó hace unas semanas de fructosa a muchos

productores para alimentar las colmenas; sin embargo, consideró que el apoyo es insuficiente, por lo que los apicultores tienen que comprar azúcar para elaborar preparados caseros.

Por tradición, los productores de miel no descuidan sus colmenas y actualmente realizan un esfuerzo importante para mantenerlas durante esta crisis provocada por la falta de floración, a fin de evitar su despoblación, expresó.

Explicó que los apicultores están haciendo todo lo que está a su alcance para alimentar a sus colmenas, utilizando agua de miel, azúcar y tortas de harina para aportar nutrientes y ayudar a las abejas a mantenerse.

Añadió que la situación del sector apícola es muy crítica, debido a la escasa floración. Señaló que la “Xbotzcatzín” genera poco alimento para las abejas, al igual que algunos otros árboles pequeños, mientras que los árboles grandes de multiflora “están pelones”, debido a que no presentan una floración diversa.

Por último, dijo que el sector apícola de la región de Los Chenes también resiente los efectos de la fuerte y prolongada sequía, y expresó su esperanza de que las lluvias lleguen en estos momentos en que los productores de miel más las necesitan.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Demandan Seguro Catastrófico ante pérdida de sus cultivos

HOPELCHÉN, Campeche.- El secretario general de la Asociación de Productores de Maíz, Soya, Sorgo y otros granos del Estado de Campeche, Fernando Catzín Aké, exigió al Gobierno Federal la aplicación emergente de un Seguro Catastrófico. Esta medida busca que los campesinos puedan sembrar sorgo ante la pérdida del 95 por ciento de miles de hectáreas de cultivos de maíz, soya y chigua, principalmente en *Los Chenes*.

El dirigente campesino originario de *Iturbide* mostró el siniestro de las tierras por falta de lluvias de temporal. Indicó que el ciclo de siembra primavera-verano 2026 ha sido catastrófico, consolidándose como el peor año para el campo y en especial para el municipio de Hopelchén en el último lustro.

Se dirigió directamente a Carlos Baqueiro Cáceres, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a nivel federal en Campeche, a quien solicitó incluir a los campesinos en un plan emergente para sembrar, como única alternativa, alrededor de 20 mil hectáreas de sorgo y aminorar las pérdidas en el sector agrícola.

Mencionó que el campo chenero se encuentra en una crisis absoluta

que afecta a toda la Entidad, ya que las cosechas también se perdieron en Campeche y el Camino Real. En el caso de Hopelchén, detalló que en ciclos anteriores estarían esperando una alta producción de soya, pero en esta ocasión no se logró ni el dos por ciento de la oleaginosa.

El panorama es desalentador debido a que también se perdieron alrededor de 85 mil hectáreas de maíz en todo el Estado, de las cuales 55 mil corresponden a Hopelchén. Advirtió que, de no registrarse lluvias abundantes antes del 20 de septiembre, se perderá la totalidad de la superficie sembrada, pues actualmente solo queda una esperanza de

salvar el cinco por ciento restante si el clima favorece pronto. Respecto a la soya, precisó que se dañaron 60 mil hectáreas a nivel estatal, concentrándose 55 mil en Hopelchén.

Ante esta situación, instó a la Sader y a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) a gestionar en la Ciudad de México la liberación de los apoyos. El Seguro Catastrófico se invertiría en la compra de diésel y el pago de rastreo para la preparación de las tierras, lo que permitiría sembrar al menos el 30 por ciento de la superficie afectada con sorgo, confiando en las precipitaciones de septiembre y octubre.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Los agricultores aseguran que este año ha sido el peor en un lustro.



Participarán escuelas de todos los niveles educativos. (Mauriel Koh)

Adelantarán alumnos el desfile de la Independencia

HOPELCHÉN, Campeche.- Por acuerdo unánime entre directivos escolares de todos los niveles educativos, el desfile alusivo al 216 Aniversario del Inicio de la Independencia de México se adelantará para el próximo lunes 14 de septiembre. Se proyecta la participación de aproximadamente dos mil 600 personas, en su mayoría niños y jóvenes de la cabecera municipal.

La reunión de organización tuvo lugar en la Biblioteca “Humberto Lara y Lara” y fue encabezada por Juana del Carmen Acosta Ramos, directora de Educación, Arte, Cultura, Deporte y Turismo del Ayuntamiento. Durante la se-

sión se determinó que el derrotero comenzará en punto de las 20:00 horas frente a la Escuela Secundaria “Dr. Luis Álvarez Buela”, en la colonia Dolores Lanz. El contingente recorrerá la calle 20 principal hacia el Centro, tomará la 21 hasta el Centro Cultural “Los Chenes” y retornará para concluir frente al Palacio Municipal.

En la explanada “Serapio Baqueiro Foster” se realizará el homenaje cívico oficial, el cual estará coordinado por la Banda de Guerra del municipio, mientras que la escolta del Cecytec Plantel Hopelchén liderará formalmente la parada cívica.

(Mauriel Koh)

Champotón

Abogan por prohibición de pirotecnia

Ciudadanos piden regular el uso de pólvora ante las afectaciones a personas y animales de compañía

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de que se difundiera una petición en redes sociales dirigida a organizadores de festejos religiosos para eliminar el uso de los llamados “voladores”, ciudadanos expresaron opiniones divididas. La mayoría coincide en la necesidad de prohibir o regular estrictamente la pirotecnia debido al impacto negativo que el ruido genera en niños, adultos mayores y animales de compañía.

Al respecto, la ciudadana Betsabé Chi se pronunció a favor de una prohibición total de estos artefactos en cualquier festividad, argumentando que los estruendos asustan gravemente a los menores de edad y provocan crisis de llanto en las mascotas domésticas.

Por su parte, Juan Carlos Uribe advirtió que el abuso en el uso de explosivos no solo daña la salud, sino que representa un peligro latente al poder provocar incendios o quemaduras severas, compartiendo que sus propios perros suelen escapar de casa debido al pánico.

Al ser cuestionado sobre por qué la pirotecnia parece afectar más ahora que en el pasado, Ezequiel Cahuich atribuyó esta percepción a la creciente cultura de protección animal que existe en la actualidad, sumándose a la propuesta de regular su uso. En contraste, Johan Pérez consideró que una prohibición formal sería difícil de aplicar en la realidad, señalando que la falta de conciencia social provocará que las



El comercio de estos artefactos ha sobrepasado el control que deberían de aplicar las autoridades.

personas continúen comprando y vendiendo pólvora ilegal.

Una postura más moderada fue la de Gustavo Martín, quien opinó que la pirotecnia es un espectáculo visual que debe preservarse, siempre y cuando se quemé de manera responsable para no perjudicar a los sectores vulnerables.

Por la parte médica, el veterinario Hugo Rosales Cosgalla explicó

que los estruendos de la pólvora causan graves estragos en la salud de las mascotas, tales como desorientación, daños auditivos, taquicardias y ataques de pánico. El especialista alertó que la situación es aún más crítica para los animales en situación de calle, quienes al huir a ciegas por el terror son propensos a provocar accidentes de tránsito o a morir atropellados.

Actualmente el debate se mantiene activo en plataformas digitales, donde defensores de los derechos de los animales y la salud pública exigen el cese de estas prácticas, mientras que otro sector de la población defiende la quema de pirotecnia como una tradición indispensable en fechas religiosas, patrias y de fin de año.

(Jorge May)

Piden vecinos sancionar a la mielera

CHAMPOTÓN, Campeche.- Habitantes de la colonia El Arenal exigieron la intervención urgente del Ayuntamiento para sancionar a la planta mielera local, a la que acusan de verter aguas residuales de forma constante a la vía pública. Esta situación genera olores fétidos, plagas de abejas y la acumulación de lodo y verdín en las cunetas de la calle 18-A, un problema que se suma al grave deterioro vial y a los encharcamientos que padece el sector debido al abandono de las autoridades.

El ciudadano José del Carmen Sánchez denunció que esta problemática persiste desde hace más de nueve años, periodo en el cual han transcurrido tres trienios de gobierno sin que ninguna administración municipal haga alto al respecto. El colono detalló que durante la temporada de lluvias la calle se vuelve intransitable y el agua tarda hasta



La empresa vierte sus aguas negras a la calle donde permanecen semanas contaminando. (Jorge May)

tres días en drenar, cubriendo por completo los vados. Explicó que el foco de infección se origina cada vez que en la mielera lavan los contenedores y arrojan el agua sucia hacia la calle 55, desde donde corre y se estanca en la 18-A.

Durante un recorrido por la zona, otros afectados coincidieron en que el principal malestar son los pestilentes olores derivados de los desechos de la empresa. Al respec-

to, la vecina Socorro Morales compartió que, ante la desesperación y la falta de respuesta oficial, los propios habitantes optaron en una ocasión por sellar con cemento el desfogue del establecimiento; sin embargo, el ducto fue destapado poco después por el Ayuntamiento.

Morales añadió que han recurrido a la recolección de firmas vecinales para formalizar sus quejas, pero las autoridades mu-

nicipales los ignoran. Advirtió que la situación se vuelve insostenible en las épocas de sequía, cuando la limpieza de los tambores de miel —la cual calculan se realiza cada tres meses— provoca que el ambiente huelga mal y se llene de enjambres de abejas, poniendo en riesgo la salud y la seguridad de las familias que viven en los alrededores.

(Jorge May)

Deja brutal choque un lesionado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una mala maniobra al intentar rebasar provocó un fuerte choque entre dos motocicletas sobre la calle 39 de la colonia El Tajonal, dejando como saldo un conductor herido de gravedad y daños materiales de consideración. El percance se registró entre las calles uno y dos, a metros de la avenida Concordia.

De acuerdo con los datos recabados, el conductor de una motocicleta *Italika AT110* color negra intentó realizar un rebase sin precaución, lo que causó que impactara de forma directa al guiador de una *Italika FT125*. Tras el impacto, este último salió proyectado hacia el pavimento, donde quedó tendido con heridas sangrantes y múltiples laceraciones. Vecinos y transeúntes acudieron a auxiliarlo mientras llamaban al número de emergencias.

Elementos de la Policía Municipal solicitaron el apoyo de cuerpos de rescate. Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindaron los primeros auxilios y trasladaron al hombre al Hospital IMSS-Bienestar.

Durante el operativo no hubo detenidos; pero la motocicleta de la víctima quedó bajo resguardo policial.

(Jorge May)



El hombre salió “volando” de su motocicleta. (J. May)

Candelaria



Ya se trabaja con las declaraciones de una de las personas implicadas. (POR ESTO!)



También se procesan las evidencias recabadas, entre estas una escopeta. (POR ESTO!)

Balean a tres personas en cuatro horas

Se registra un caso en Candelaria y dos más en Escárcega; hay un detenido con arma de fuego



Quienes dieron a conocer el incidente en cada comunidad generaron la movilización de las autoridades de seguridad para tomar conocimiento de los hechos. (POR ESTO!)

REGIÓN DE LOS RÍOS, Campeche.- Tres personas resultaron heridas por arma de fuego en hechos distintos registrados durante la tarde y noche del domingo en comunidades de Candelaria y Escárcega, con una diferencia de menos de cuatro horas entre ambos casos.

El primer incidente ocurrió cerca de las 18:00 horas en el ejido *San José de la Montaña*, en Candelaria, donde una discusión entre dos hombres terminó con un disparo. La víctima, identificada como Mateo T. L., de 36 años, sufrió una lesión en el cuello, con orificio de entrada y salida.

De acuerdo con los primeros reportes, el altercado surgió durante una convivencia. Tras la discusión, uno de los involucrados habría utilizado un revólver y disparado contra Mateo. Personas que se encontraban en el sitio solicitaron auxilio y para-

médicos trasladaron al herido al Hospital de Escárcega, donde se informó que permanecía estable.

Menos de cuatro horas después, alrededor de las 21:46 horas, otro hecho con arma de fuego ocurrió en el ejido *Luna*, en el municipio de Escárcega. En ese lugar, dos hombres resultaron lesionados por disparos, mientras que un presunto responsable quedó detenido.

Las víctimas fueron identificadas como Yair Eleazar H. C., de 24 años, quien recibió un impacto en el pie izquierdo, y Carlos Miguel J. M., de 19 años, quien presentó una lesión por perdigón en el costado izquierdo del abdomen.

La Policía Municipal detuvo a José Antonio T. P., de 59 años y originario de Candelaria, señalado como presunto responsable de los disparos. En el sitio también fue asegurada una escopeta



Uno de los agraviados resultó herido con un disparo -de entrada por salida- en el cuello. (POR ESTO!)

con calibre 20.

El detenido y el arma quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado de Campeche, autoridad que deberá

determinar las circunstancias de ambos hechos y deslindar responsabilidades.

Los dos episodios dejaron un saldo de tres personas heridas

por arma de fuego en un lapso inferior a cuatro horas, en hechos registrados en comunidades de Candelaria y Escárcega.

(Redacción POR ESTO!)

Escárcega

Despiden a militar caído en su labor

Grupos criminales balean a Ersain E.R., originario de Chan Laguna, durante operativo en Michoacán

Familiares y amigos dieron el último adiós al joven Ersain E.R., cabo de Infantería originario de Escárcega, y quien perdió la vida durante una emboscada criminal en Zinapécuaro, Michoacán.

El cuerpo llegó vía aérea a Campeche y luego trasladado por carretera hasta su comunidad de origen, donde era esperado por integrantes del Regimiento de Caballería Motorizado quienes le rindieron honores militares.

Ersain E. R., era originario del ejido Chan Laguna, de la zona de Centenario, municipio de Escárcega; y elemento del 11/o. Batallón de Infantería, con sede en Mérida, Yucatán. Perdió la vida y cuatro más resultaron lesionados durante una agresión registrada la noche del 4 de septiembre en las inmediaciones de la localidad de Santa Cruz, municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 23:30 horas, cuando el personal militar realizaba labores de reconocimiento como parte de las operaciones implementadas contra el narcotráfico, en coordinación con otra fuerza operativa. Durante el desarrollo de estas ac-



Compañeros del soldado le rindieron honores por su valiente desempeño dedicado a su país. (Especial)

ciones, los elementos castrenses fueron sorprendidos por una agresión armada.

De acuerdo con la información disponible, los militares fueron atacados por integrantes

de un grupo delictivo que se encontraban al interior de un domicilio. Ante la agresión, el personal castrense repelió el ataque, lo que derivó en un enfrentamiento en la zona.

Durante el intercambio de disparos, uno de los elementos militares recibió impactos de arma de fuego que le provocaron lesiones de gravedad y, pese a la atención recibida, perdió la vida.

Asimismo, cuatro elementos más resultaron heridos durante el enfrentamiento y fueron trasladados para recibir atención médica.

La zona donde ocurrió la agresión fue asegurada por las autoridades, mientras que las corporaciones correspondientes mantienen las investigaciones para establecer con precisión cómo ocurrieron los hechos y determinar la identidad y situación jurídica de quienes participaron en el ataque.

Las autoridades continúan con las indagatorias para esclarecer el enfrentamiento y determinar las responsabilidades correspondientes. Hasta el momento, no se han proporcionado mayores detalles sobre la identidad de los integrantes del grupo delictivo involucrados en la agresión ni sobre posibles detenidos relacionados con estos hechos.

El incidente ocurrió en el marco de las acciones de reconocimiento y seguridad que realizan las fuerzas militares en distintas zonas de Michoacán como parte de los operativos destinados a combatir las actividades de grupos dedicados al narcotráfico y otros delitos.

(Redacción POR ESTO!)

Colisiona con colectivo y dos fachadas de viviendas, iba ebrio

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un joven que conducía presuntamente en estado de ebriedad provocó un aparatoso accidente vial durante la madrugada de este lunes sobre la avenida Héctor Pérez Martínez. El percance dejó cuantiosos daños en una unidad de transporte, afectaciones en dos viviendas y la camioneta del responsable fue declarada como pérdida total.

El hecho ocurrió alrededor de las 2:00 horas, cuando el automovilista transitaba a bordo de una camioneta Nissan color rojo. Al llegar al cruce con la calle 41, la unidad brincó a exceso de velocidad el paso peatonal que conecta con la cancha Morelos, lo que causó que el conductor perdiera el control y se estrellara inicialmente contra una combi estacionada de la empresa "Bonnati".

Debido a la inercia del impacto, la camioneta continuó su trayectoria sin frenos hasta incrustarse contra la fachada de dos casas de la zona, una de las cuales es propiedad del mototaxista Josué Soler.

A pesar de la gravedad del

choque, el chofer y sus acompañantes lograron descender por su propio pie del vehículo destrozado. Minutos más tarde, el padre del responsable arribó al sitio para retirarlo y trasladarlo a una clínica, ya que presentaba diversas lesiones.

Testigos señalaron que los tripulantes de la camioneta habían sido vistos horas antes ingiriendo

bebidas alcohólicas en el centro de la ciudad e identificaron al conductor con el apellido Pérez, con domicilio en esa misma zona.

Elementos policiales tomaron conocimiento del caso para iniciar los trámites legales correspondientes y asegurar el pago por los daños causados a los inmuebles y al vehículo afectado.

(Redacción POR ESTO!)



El presunto culpable resultó con golpes en el cuerpo. (POR ESTO!)



Luego de tapar el hoyo nivelaron el asfalto de la avenida. (POR ESTO!)

Reparan fuga de agua tras reportes ciudadanos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Tras concluir la reparación de una fuga de agua potable en la avenida Héctor Pérez Martínez, a la altura de la calle 43, el SMAPAE ejecutó las labores de relleno y nivelación del asfalto. Los trabajos buscan prevenir hundimientos que pongan en riesgo a automovilistas o entorpezcan el flujo vehicular en esta arteria de la ciudad.

Las maniobras fueron supervisadas por el titular del organismo, en coordinación con su personal de campo. Destacó que estas acciones forman parte de

un programa integral de atención inmediata a los servicios básicos del municipio.

El organismo operador confirmó que el tramo intervenido ya fue reabierto a la circulación de manera segura para todo tipo de vehículos que por ahí transitan.

Asimismo, se informó que la Dirección de Obras Públicas municipal intervendrá la zona durante los próximos días para aplicar la carpeta asfáltica definitiva y concluir con la rehabilitación total de la superficie vial.

(Redacción POR ESTO!)

Deportes

Campeche, martes 8 de septiembre del 2021

GOLPE DE GRACIA

Zheng Qinwen remata un año de pesadilla para Swiatek en el Abierto de Estados Unidos

Con otra memorable *remontada*, la china Zheng Qinwen eliminó en octavos de final del US Open a la polaca Iga Swiatek, que cerró su primer año sin títulos de Grand Slam desde 2021.

Zheng, campeona olímpica en los Juegos de París 2024, sigue deslumbrando en su retorno a Nueva York tras la grave lesión de codo que la tiene descendida en el puesto 121 del ranking mundial.

Desde su reaparición tras la cirugía de julio de 2025 había caído en la primera ronda en Roland Garros y Wimbledon.

En *Flushing Meadows* necesitó pasar por tres partidos de clasificación pero, una vez en el cuadro principal, ha sacado ya del camino a dos campeonas de Grand Slam.

Primero despachó el sábado a la local Madison Keys,



ganadora del Abierto de Australia en 2025, *remontando* un 5-0 de desventaja en el tercer set hasta quedárselo por 7-5.

Ayer repitió la misma proeza frente a Swiatek, una campeona de seis trofeos grandes, incluido el US Open de 2022.

La jugadora china comenzó el partido 5-0 abajo ante la ex número uno mundial y fue capaz de darle la vuelta

IGA SWIATEK		
	5	3
ZHENG QINWEN		
	7	6

con siete juegos seguidos para quedarse con el primer set por 7-5.

El segundo parcial se lo apropió por 6-3 después de romper dos veces el servicio de una desesperada Swiatek.

“No empecé el partido bien pero poco a poco fui encontrando mi ritmo. Hacía mucho tiempo que no jugaba en esta pista central”, recordó.

“Sentí que empecé a fallar demasiados golpes”, dijo de su lado Swiatek. “Ella empezó a jugar y la dejé volver al partido. Mi concentración fue la misma de siempre”.

Su último trofeo lo logró en Wimbledon en 2025, año que cerró cayendo en cuartos del US Open. Este curso se había rendido en cuartos del Abierto de Australia, octavos de Wimbledon y tercera ronda de Roland Garros.

(AFP)



Rybakina ya acaricia el liderato

La kazaja Elena Rybakina venció a la japonesa Naomi Osaka y accedió a los cuartos de final del Abierto de Estados Unidos, donde sólo necesita un triunfo más para auparse al número uno del tenis femenino.

Un triunfo en el próximo partido ante la china Zheng Qinwen garantizará a Rybakina el liderato de la WTA por primera vez, desbancando a Aryna Sabalenka.

“Por supuesto que lo quiero, es uno de mis objetivos”, reconoció Rybakina tras dar cuenta de Osaka por 6-1 y 6-4.

“No conozco a nadie que no desee esto”, añadió con una sonrisa. “Voy a luchar en el próximo partido y, si saco tan bien como hoy, tendré todas las opciones”.

A la tenista kazaja le bastaron 66 minutos para finiquitar a una desdibujada Osaka, que dijo haber competido con problemas físicos.

“En el último partido sentí mucho dolor en la pierna y esta mañana empeoró bastante. Jugué lo mejor que pude dadas las circunstancias”, dijo la bicampeona del US Open (2018 y 2020) ante la prensa.

(AFP)

EL DATO

LA CHINA le propinó a la polaca su primera temporada de *sequía* en los Grand Slam desde 2021.

Andreeva extiende su presencia

La joven tenista rusa Mirra Andreeva, campeona del pasado Roland Garros, avanzó a sus primeros cuartos de final del Abierto de Estados Unidos al derrotar a la austriaca Anastasia Potapova, quien terminó el partido lesionada.

Andreeva, quinta del ranking mundial a sus 19 años,

batió a Potapova (25°) por 5-7, 6-4 y 6-3 en una trepidante pugna de dos horas y media que tuvo un triste epílogo.

Tras levantar un primer set en contra, Andreeva servía con ventaja 5-3 en el último parcial cuando Potapova se desplomó en la pista tras lastimarse la pierna izquierda.

Potapova recibió entre lágrimas un abrazo de consuelo de Andreeva en la red.

“No es obviamente la manera en la que quieres terminar el partido ni en la que quieres ver a una de tus buenas amigas terminar el partido”, dijo después Andreeva.

(AFP)



PARTIDOS DE HOY, MARTES 8 DE SEPTIEMBRE

Brujas

VS

Aston Villa

10:45

AEK Atenas

VS

LASK

10:45

Porto

VS

Manchester City

13:00

Real Madrid

VS

Inter Milán

13:00

Dortmund

VS

Villarreal

13:00

Lille

VS

Betis

13:00

MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE

Barcelona

VS

Feyenoord

10:45

Stuttgart

VS

Viking FK

10:45

Sporting

VS

Galatasaray

13:00

CANDIDATOS A LEVENTAR LA OREJONA

8

mié 27 de ene
14:00 / local

COMO 1907

1

mié 9 de sept
10:45 / local

FEYENOORD

7

mié 20 de ene
14:00 / visita

SPORTING

2

mar 13 de oct
13:00 / visita

GALATASARAY

6

mar 8 de dic
14:00 / local

MANCHESTER CITY

3

mar 20 de oct
13:00 / visita

PARIS SG

5

mié 25 de nov
11:45 / visita

SABAH MASAZIR

4

mar 3 de nov
14:00 / local

ASTON VILLA

Mejor 11

1 García
23 Koundé
5 Cubarsí
15 Christensen
2 Cancelo
16 Rodri

8 Pedri
20 Olmo
10 Yamal
17 Gordon
11 Raphinha
DT Flick

1

FCB

BARCELONA

2

10

11

15

17

20

23

8

6

5

2

BARCELONA

Llegan con un equipo renovado a la ofensiva, con grandes alternativas, pero sin el referente de área que deseaban en Julián Álvarez, lo que puede pesar en su gran deuda en Champions.

ARSENAL

El subcampeón ha hecho una vez más una inversión millonaria para al fin ganar el título continental, que ha rozado en las últimas 3 temporadas. Este 2026 puede ser su gran oportunidad.

¿QUIÉN LLEGARÁ MÁS

8

mié 27 de ene
14:00 / local

SABAH MASAZIR

1

mié 9 de sept
13:00 / visita

NAPOLI

7

mié 20 de ene
14:00 / visita

REAL BETIS

2

mar 13 de oct
13:00 / local

LILLE

6

mié 9 de dic
14:00 / local

REAL MADRID

3

mié 21 de oct
13:00 / visita

BAYERN

5

mar 24 de nov
14:00 / local

DORTMUND

4

mié 4 de nov
14:00 / visita

SLAVIA PRAGA

Mejor 11

1 Raya
4 White
15 Konsa
6 Gabriel
33 Calafiori
41 Rice

39 Guimaraes
8 Odegaard
7 Saka
17 Tzolis
29 Havertz
DT Arteta

1

ARSENAL

2

15

17

4

6

8

39

33

7

29

EL SUEÑO de la Champions



MAN CITY

El City busca mantener su identidad pese a la salida de Guardiola. Maresca conoce perfectamente su forma de juego y tienen una plantilla muy completa para pelear por los títulos.

INTER MILÁN

El campeón de la Serie A ha realizado fichajes clave para competir contra los gigantes europeos. No posee el glamour de otras épocas, pero su juego efectivo lo ha mantenido peleando rondas finales.

8

mié 27 de ene
14:00 / local

SPORTING

1

mar 8 de sept
13:00 / visita

PORTO

7

mié 20 de ene
14:00 / visita

LENS

2

mié 14 de oct
13:00 / visita

PARIS SAINT GERMAIN

6

mar 8 de nov
14:00 / visita

BARCELONA

3

mar 20 de oct
13:00 / local

AEK ATENAS

5

mar 24 de nov
14:00 / local

NAPOLI

4

mié 4 de nov
14:00 / visita

RB LEIPZIG

Mejor 11

1 Donnaruma
27 Nunes
6 Guéhi
3 Días
24 Gvardiol
17 Fernández

5 Anderson
10 Cherki
11 Doku
42 Semenyo
9 Haaland
DT Maresca

1

MANCHESTER CITY F.C.

2

6

8

10

17

27

3

11

24

9

8

mié 27 de ene
14:00 / visita

SLOVAN BRATISLAVA

1

mar 8 de sept
10:45 / visita

REAL MADRID

7

mar 19 de ene
14:00 / local

LIVERPOOL

2

mar 13 de oct
13:00 / local

BRUJAS

6

mié 9 de dic
14:00 / visita

DORTMUND

3

mié 21 de oct
13:00 / local

SHAKHTAR

5

mié 25 de nov
14:00 / local

STUTTGART

4

mar 3 de nov
14:00 / visita

FEYENOORD

Mejor 11

1 Martínez
95 Bastoni
6 Stones
25 Akanji
32 Dimarco
17 Diouf

23 Barella
8 Sucic
7 Zielinski
94 Esposito
10 Martínez
DT Chivu

1

INTER MILÁN

2

17

23

7

10

95

6

25

8

32

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

Paris Saint Germain

VS

Slovan Bratislava

13:00

Liverpool

VS

Atlético de Madrid

13:00

Napoli

VS

Arsenal

13:00

PSV

VS

Shakhtar

10:45

Fenerbahce

VS

AS Roma

10:45

Como

VS

RB Leipzig

13:00

Bayern München

VS

Bodo Glimt

13:00

Slavia Praga

VS

Lens

13:00

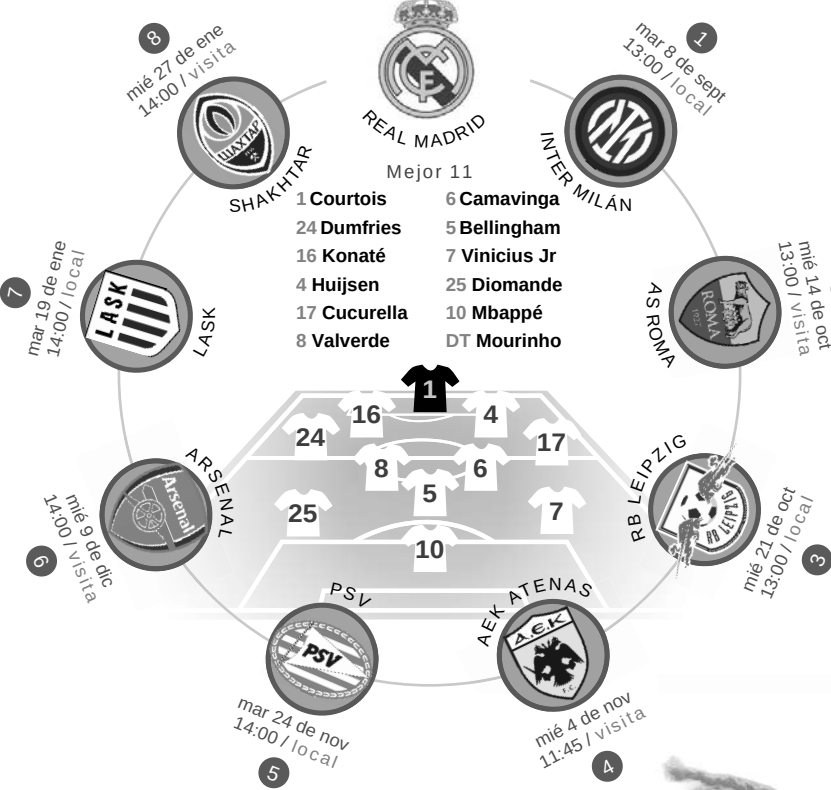
Manchester United

VS

Sabah Masazir

13:00

LEJOS EN EL TORNEO?

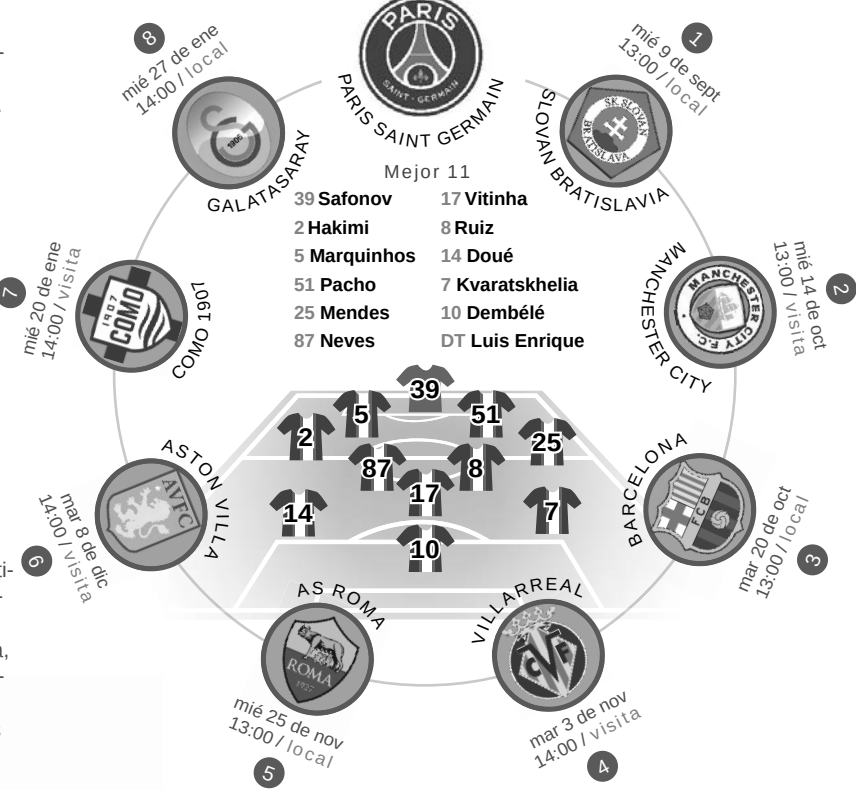


REAL MADRID

En la nueva era con Mourinho, el Madrid busca reivindicarse tras un año de sequía de títulos. Cuentan con una constelación a la ofensiva, que si logra conectarse puede ser de época.

PARIS SG

Pese a un arranque caótico, el equipo de Luis Enrique suele entonarse a la mitad de la temporada, con un potencial envidiable en todas sus líneas, que ha llenado de títulos las vitrinas francesas.



Treinta y cinco equipos inician el asalto a la corona europea del PSG, campeón en las dos últimas ediciones.

No obstante, los aspirantes al título se reducen a un puñado de clubes, habituales en los últimos años.

El Real Madrid (15 títulos), comenzará su andadura ante el Inter de Milán, en lo que será el reencuentro de José Mourinho con el equipo al que hizo campeón en 2010.

Luego de un año sin títulos, en la Casa Blanca la necesidad de lograr resultados se volvió una exigencia.

El Barcelona también se ha reforzado para pelear por un título que le ha sido esquivo desde que lo ganó en 2015. Potenciarán sus posibilidades con el fichaje de Rodri, Anthony Gordon, Karim Adeyemi

y Gabriel Jesus, pero se quedaron sin su objetivo, Julián Alvarez.

Otro candidato, el Bayern Múnich, comenzará frente al Bodo/Glimt, revelación del torneo pasado.

El marroquí Ismael Saibari llegó para fortalecer al poder de Harry Kane, Luis Díaz y Michael Olise.

Por su parte, el PSG, ha renovado su ataque con Ferran Torres, Maghnes Akliouche y Mika Godts en sustitución de Gonçalo Ramos, Bradley Barcola y Lee Kang-in.

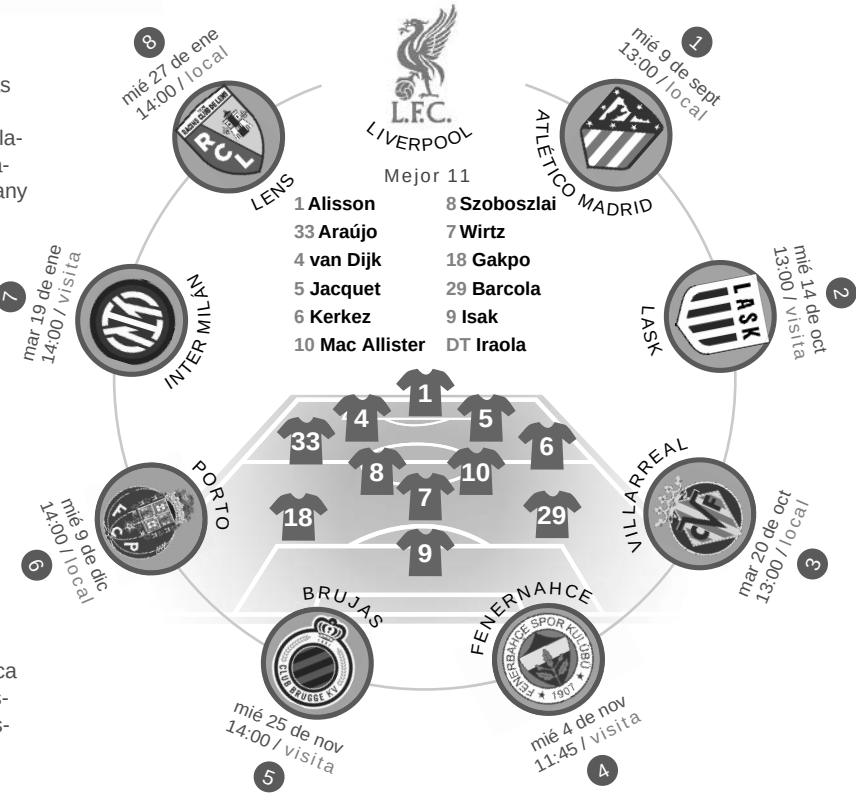
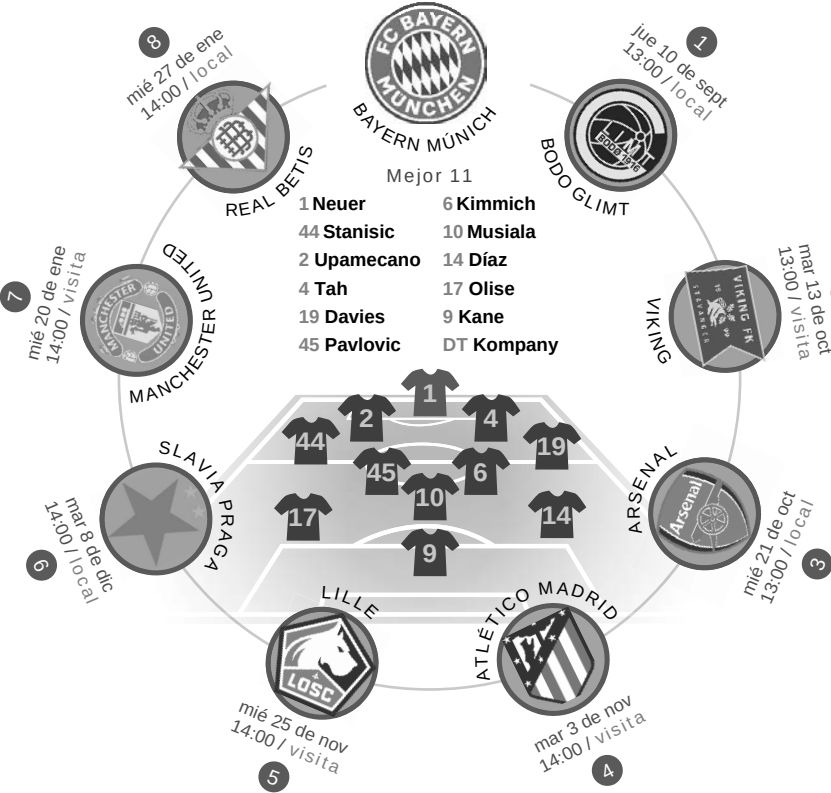
La incógnita está en los equipos ingleses, siempre protagonistas, pero la presión los rompe en el último tramo de la temporada. El Arsenal, vigente subcampeón, Manchester City en su nueva era y el Liverpool buscan recuperar el protagonismo europeo.

BAYERN

El gigante alemán luce uno de los cuadros más potentes del mundo, apuntalado en zonas clave que lo harán imparable. El juego de Kompany los vuelve uno de los máximos candidatos.

LIVERPOOL

El histórico de la Premier vive una renovación en el banquillo y en el campo, que busca devolverlos a los puestos de gran protagonismo que su fiel afición exige cada año.





El juego correspondía a la reanudación del duelo suspendido previamente por lluvia.



Los "astados" tomaron ventaja con tres carreras en el primer capítulo. (Mauriel Koh)

Venados elimina a Mazorcudos

El conjunto del Iteshop ganó 9-2 y enfrentará a Toros por el campeonato de la Liga Nocturna



Los "estudiantes" se impusieron con jonrones de Gael Mamzanero y Adael Caamal para sellar su pase a la final. Luis Chan lanzó el encuentro completo y se apuntó la victoria.

HOPELCHÉN, Campeche.- Venados del Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (Iteshop) venció 9 carreras a 2 a Mazorcudos para eliminarlos y avanzar como segundo finalista a la gran final de la Liga Nocturna de Softbol Varonil "Puro Hopelchén".

El pitcher ganador fue el veterano Luis Chan, quien lanzó toda la ruta y solo aceptó dos carreras, producto de errores de su cuadro.

La derrota fue para Agustín "Tontín" Maas, quien lanzó cinco entradas completas y fue relevado por Carlos "Chupa" Valenzuela.

Los Venados hicieron tres carreras en la primera entrada, luego de reanudar el partido suspendido el jueves pasado por lluvia.

Los "estudiantes" hicieron una carrera en la segunda tanda, mientras que los Mazorcudos se metieron al juego con un par de carreras en el segundo rollo para poner la pizarra parcialmente 4 carreras a 2.

En el tercer rollo, los astados hicieron un rally de cuatro carreras, con jonrón de campo de Gael Manzanero por todo el

La serie por el título de campeón del torneo Nocturno de Softbol Varonil podría comenzar el jueves 10 de septiembre.

jardín central, llevándose a dos compañeros por delante. En ese mismo episodio, Adael Caamal conectó un largo jonrón al jardín izquierdo para poner la pizarra 8 carreras a 2.

La última carrera de los Venados la anotaron en la cuarta tanda.

Los ampáyeres fueron Héctor "La Parca" Sandoval Estrella, en home, y José Luis "Payaso" Ovando, en las bases, quienes hicieron un buen trabajo.

De esta forma, Venados del Iteshop enfrentará a los Toros en la gran final de la Liga Nocturna de Softbol Varonil, la cual iniciaría probablemente este jueves 10 de septiembre.

(Mauriel Koh)



El tercer inning resultó determinante con un rally de cuatro anotaciones de la novena del Tecnológico.

Hiperviral

Campeche, martes 8 de septiembre del 2026

ANITTA EN CARNAVAL

La artista brasileña será la nueva reina de la batería de la escuela de samba *Grande Río*

La cantante brasileña Anitta, una de las artistas de mayor proyección internacional del país, fue anunciada como la nueva reina de la batería de la escuela de samba *Grande Río*, y encabezará el desfile de la agrupación en el sambódromo durante el Carnaval de Río de Janeiro del 2027.

Los fastuosos desfiles de las escuelas de samba representan el espectáculo más grande del mundo al aire libre y la principal atracción de la fiesta carioca.

El cargo otorgado a la artista es uno de los más emblemáticos del Carnaval pues requiere habilidad, carisma y belleza para representar con honor a la escuela de la cual llevará su nombre.

Como reina de la batería, Anitta actuará como un enlace entre los cientos de integrantes que hacen parte de la sección de percusión de la escuela y el público.

Entre plumas y lentejuelas, y sobre altísimos tacones, la cantante guiará por más de una hora a la batería por los 700 metros de la pista del sambódromo al ritmo del samba que identificará la temática escogida por la escuela para su presentación.

EL DATO

■ La cantante ya desfiló como musa de *Mocidade Independente do Padre Miguel*, la escuela a la que apoya, en 2016, y dos años antes participó en el desfile de la centenaria Portela.

El desfile contará la historia de los Tabon, una comunidad formada en la actual Ghana por africanos esclavizados que conquistaron su libertad en Brasil y posteriormente regresaron voluntariamente a África Occidental. Entre ellos hubo participantes en rebeliones contra la esclavitud, como la Revuelta de los Malês.

La artista sustituirá a la influenciadora Virginia Fonseca, novia del delantero del Real Madrid Vinícius Júnior, pues dejó el puesto hace una semana por motivos personales, después de haberlo ocupado durante el Carnaval 2026.

Anitta será coronada oficialmente el 20 de septiembre en la sede de *Grande Río*, y el nombramiento supone su regreso a uno de los escenarios más emblemáticos del Carnaval carioca.

(Agencias)

“Acepto esta invitación con gran respeto. Conozco la importancia del Carnaval en la vida de miles de personas y en la historia de un pueblo luchador que durante décadas ha convertido los desfiles en un acto político y revolucionario”, afirmó Anitta en un mensaje publicado en sus redes sociales.



Ofrece un sueldo total de 30 mil dólares, con contrato de 3 meses.

Snoop Dogg busca catador de helados

■ *Snoop Dogg* abrió una convocatoria para incorporar a un catador internacional de helados a *Dr. Bombay*, la marca que impulsa junto a su hijo Cordell Broadus. El rapero anunció la búsqueda con un video y una publicación en *LinkedIn*, donde confirmó que se trata de una propuesta laboral abierta a postulantes de distintos países.

El seleccionado tendrá la posibilidad de recorrer ciudades y

conocer diferentes tradiciones de postres helados, con la tarea de identificar sabores y tendencias para compartirlas con el equipo de la empresa. La oferta, que incluye un sueldo de 10 mil dólares al mes, está orientada a personas vinculadas con la gastronomía, la creación de contenido y la cultura digital, aunque no exige una trayectoria convencional en crítica culinaria.

El trabajo incluye la degusta-

ción de helados y otros postres congelados en diferentes ciudades, así como la identificación de tendencias, ingredientes y sabores que todavía no hayan llegado al mercado masivo.

Entre los requisitos excluyentes, los candidatos deben hablar inglés, contar con un pasaporte válido y tener disponibilidad durante los tres meses de duración del contrato.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 8 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12937

Deslinde

En su primer informe al frente de la SCJN, el ministro presidente Hugo Aguilar defiende la autonomía y afirma que el Poder Judicial NO atiende encargos ni responde a coyunturas / El INE activa filtro contra posibles narcocandidatos; una comisión revisará perfiles rumbo a las elecciones del 2027 / El Buen Fin 2026 será del 13 al 17 de noviembre; la edición 16 tendrá cinco días de ofertas en todo el país  República 3, 4 y 5



LOS comercios podrán registrarse gratuitamente desde hoy; Profeco dará atención especial a consumidores y el SAT realizará nuevamente su sorteo para compras con medios electrónicos.- (POR ESTO!)



 República 6



 Internacional 7



 Deportes 28 y 29

Los sectores políticos económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre”

	15,051 expedientes ingresados		13,231 casos resueltos		88% de los asuntos ingresados fueron resueltos		1,820 pendientes del actual periodo
---	--	---	-------------------------------------	---	--	---	--

LA Corte reportó ahorros superiores a 4 mil 700 mdp mediante medidas de austeridad, entre ellas, la eliminación de seguros y otras prestaciones; el titular del Tribunal aseguró que también se redujeron privilegios internos. La Presidenta acudió como invitada a la ceremonia.- (Cuartosuro)



EL nuevo órgano solicitará información a la FGR y autoridades financieras sobre personas con indicios de riesgo; los partidos tendrán la decisión final sobre sus postulaciones.- (POR ESTO!)